

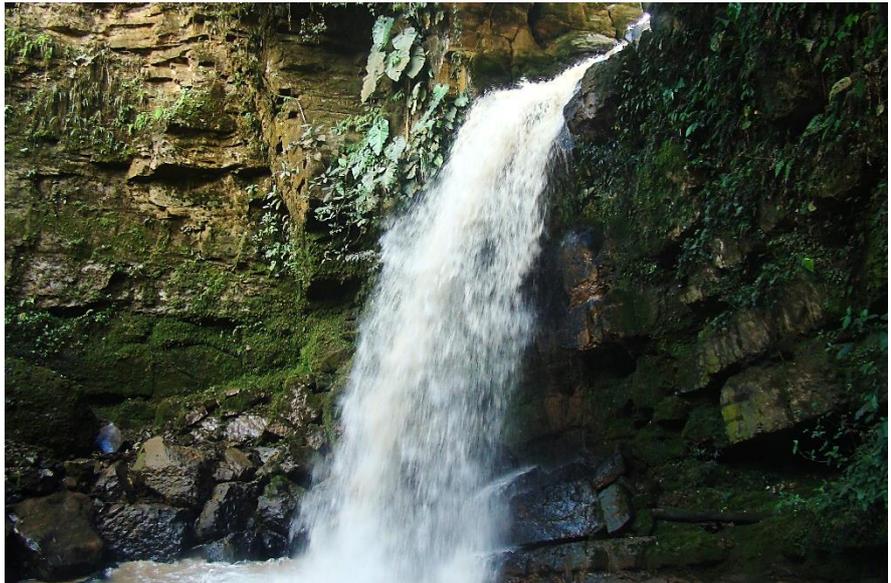


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LOGROÑO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOGROÑO

GADMCL-2024

PRODUCTO III: FASE DE PROPUESTA





B. FASE DE PROPUESTA



**ALCALDÍA DE
LOGROÑO**
HONRADEZ, TRABAJO Y PROGRESO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO PROVINCIA MORONA SANTIAGO
FASE DE PROPUESTA

FASE DE PROPUESTA





Índice de Contenidos

B. FASE DE PROPUESTA.....	3
FASE DE PROPUESTA.....	4
1. Propuesta de largo plazo.....	7
1.1. Visión de desarrollo.....	7
1.2. Objetivos de desarrollo	8
2. Propuesta de gestión de mediano plazo	24
2.1. Análisis funcional de unidades territorial	24
2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores	46
2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos	67
2.3.1. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.	105
2.4. Modelo territorial deseado.	139

Índice de mapas.

Mapa 1 .Áreas de desarrollo del cantón Logroño.	140
Mapa 2. Esquema de conectividad del cantón Logroño.	141
Mapa 3. Modelo territorial deseado del cantón Logroño.	142

1. Propuesta de largo plazo

La presente propuesta de largo plazo parte de la visión del PDOT vigente, con plazo al año 2030, cuyo objetivo es proyectar un proceso gradual de reducción de desigualdades y la consecución de mejoras sostenibles para la población. Esta visión es el pilar fundamental de la propuesta, ya que define las grandes apuestas territoriales en consonancia con las aspiraciones de la comunidad y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden actuar como desafíos y oportunidades en el camino hacia dichas metas.

Tomando como referencia el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, esta propuesta se construye con una perspectiva que integra tanto elementos técnicos como políticos. Esto permite capturar de manera efectiva las expectativas y deseos de los habitantes del territorio, así como las visiones y opiniones de los diversos actores involucrados en el proceso de desarrollo.

La visión de largo plazo de esta propuesta no solo se enfoca en la mejora de la calidad de vida de la población, sino también en la creación de un entorno resiliente y sostenible. Los objetivos de desarrollo que la acompañan buscan asegurar un uso eficiente y equitativo del territorio, promover la protección del medio ambiente y fomentar un crecimiento económico inclusivo.

A través de una planificación meticulosa y una implementación efectiva, esta propuesta de largo plazo se presenta como una guía estratégica para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible, en el que las comunidades puedan prosperar y adaptarse a los retos y oportunidades del futuro.

1.1. Visión de desarrollo

Al 2030 el cantón Logroño será reconocido como un referente en el manejo de recursos naturales, ecoturísticos y agropecuarios por su riqueza ecosistémica, potencial agrícola-pecuario y su valor cultural-turístico. Con un territorio ordenado, equilibrado y posicionado competitivamente en el escenario regional y nacional, a través de una gestión participativa e integrada, por organizaciones sociales, así como también de las instituciones públicas y privadas. Asegurando el acceso de la población a la salud, educación, recreación, infraestructura vial, conectividad y servicios básicos, con resiliencia ante los riesgos naturales y al cambio climático, bajo los principios de equidad de género, igualdad e interculturalidad, a través de una institución fortalecida, direccionados a cumplir los postulados del Buen Vivir.



1.2. Objetivos de desarrollo

Visión de desarrollo

Al 2030 el cantón Logroño será reconocido como un referente en el manejo de recursos naturales, ecoturísticos y agropecuarios por su riqueza ecosistémica, potencial agrícola-pecuario y su valor cultural-turístico. Con un territorio ordenado, equilibrado y posicionado competitivamente en el escenario regional y nacional, a través de una gestión participativa e integrada, por organizaciones sociales, así como también de las instituciones públicas y privadas. Asegurando el acceso de la población a la salud, educación, recreación, infraestructura vial, conectividad y servicios básicos, con resiliencia ante los riesgos naturales y al cambio climático, bajo los principios de equidad de género, igualdad e interculturalidad, a través de una institución fortalecida, direccionados a cumplir los postulados del Buen Vivir.

Objetivos de desarrollo.

OD 1. Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.

OD 2. Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.

OD 3. Gestionar integralmente el riesgo de desastres naturales, incluyendo inundaciones y movimientos en masa, mediante la implementación de infraestructuras resilientes y sistemas de gestión de riesgos coordinados y concurrentes, en conformidad con la ley, mejorando así la seguridad y protección de la población y el territorio.

OD 4. Contar con un catastro multifinalitario actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.

OD 5. Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.

OD 6. Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.

OD 7. Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social.

OD 8. Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.

OD 9. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y el respeto a los derechos humanos en cada una de las comunidades del cantón.

OD 10. Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Desarrollo sostenible basado en la conservación y cuidado de la biodiversidad.	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión Ambiental
Todas las actividades industriales en el cantón están regularizadas ambientalmente y cuentan con su licencia ambiental y aplican un plan de manejo ambiental adecuado	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión y uso de suelo
Se preserva la calidad del paisaje de riberas de los ríos del cantón	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
Todas las concesiones mineras de áridos y pétreos del cantón están regularizadas ambientalmente y cuentan con Licencia ambiental	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Explotación de materiales de construcción
Se preserva la calidad del recurso hídrico y la riqueza de especies acuáticas en los ríos y lagos del cantón	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
El cantón Logroño se beneficia de los recursos económicos provenientes de los mercados internacionales de carbono. Los mercados de carbono son instrumentos económicos extendidos internacionalmente para incentivar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), como el CO ₂ , por parte de los distintos sectores de actividad productiva.	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	No existe una competencia definida
Se preservan, protegen y regeneran los bosques del cantón a fin de garantizar los servicios ecosistémicos asociados con los bosques	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión Ambiental
Se preservan, protegen y regeneran los bosques del cantón a fin de garantizar los servicios ecosistémicos asociados con los bosques	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión Ambiental
Se han establecido alianzas con los organismos y entes responsables de la administración del Bosque protector y se garantiza la sostenibilidad de esta área protegida en los límites político administrativos del cantón Logroño	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión de cuencas hidrográficas
Se definen con claridad las zonas de interés ecológico en el cantón y se emiten ordenanzas de regulación áreas de protección, zonas de importancia hídrica y de ecosistemas frágiles	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión de cuencas hidrográficas



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Las áreas cantonales definidas para conservación y protección están libres de actividades de tala de bosques. La actividad de tala de bosques se realiza con la aplicación de planes de explotación forestal	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión Ambiental
Las áreas cantonales definidas para conservación y protección están libres de actividades agrícolas y ganaderas	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestión y uso de suelo
Todas las concesiones mineras de áridos y pétreos del cantón están regularizadas ambientalmente y cuentan con Licencia ambiental	Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Explotación de materiales de construcción

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
La cobertura de acceso a agua por red pública crece a 90%, de forma equitativa en todas las parroquias del cantón, garantizando el acceso a agua potable en calidad y cantidad.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
En el suelo rural mejora la salubridad de la población con la ejecución de un plan de letrización y biodigestores.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
La cobertura de acceso a alcantarillado crece al 50%, de forma equitativa en los asentamientos humanos concentrados de todas las parroquias del cantón.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Se implementa de forma equitativa en todas las parroquias del cantón un sistema de recolección de basura sostenible, alcanzando una cobertura del 85%.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
La cobertura de energía eléctrica crece a 90%, de forma equitativa en todas las parroquias del cantón.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Gestión y uso de suelo
Todos los espacios públicos, equipamientos e infraestructura vial cuenta con alumbrado público, logrando un mayor uso por parte de la población y generando mejores condiciones de seguridad.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Gestión y uso de suelo
Se fortalecen los espacios recreativos del cantón, mejorando el entorno urbano y contribuyendo a que la población realice actividad física mejorando su salud física y mental.	Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
<p>La infraestructura de educación es fortalecida, con mantenimiento constante que permite a los estudiantes acceder a establecimientos de calidad.</p>	<p>Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación</p>
<p>La infraestructura de salud en el cantón es fortalecida, con mantenimiento constante que permite al personal de salud ofrecer servicios de calidad a todo el territorio cantonal.</p>	<p>Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación</p>
<p>Se gestiona integralmente el riesgo de desastres que afectan al territorio de manera coordinada, concurrente y de conformidad con la ley.</p>	<p>Gestionar integralmente el riesgo de desastres naturales, incluyendo inundaciones y movimientos en masa, mediante la implementación de infraestructuras resilientes y sistemas de gestión de riesgos coordinados y concurrentes, en conformidad con la ley, mejorando así la seguridad y protección de la población y el territorio.</p>	<p>Gestión de riesgos</p>
<p>El Cuerpo de Bomberos del cantón Logroño cuenta con infraestructura de calidad, que contribuye a la eficiencia en la prevención, protección, socorro y extinción de incendios.</p>	<p>Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.</p>	<p>Prevención, protección, socorro y extinción de incendios</p>
<p>Se fortalecen las capacidades para control del uso y ocupación del suelo, mediante un catastro multifinalitario actualizado del cantón, implementación y actualización constante de un sistema de información local y personal municipal altamente capacitado.</p>	<p>Contar con un catastro multifinalitario actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.</p>	<p>Gestión y uso de suelo</p>
<p>Se fortalecen las capacidades para control del uso y ocupación del suelo, mediante un catastro multifinalitario actualizado del cantón, implementación y actualización constante de un sistema de información local y personal municipal altamente capacitado.</p>	<p>Contar con un catastro multifinalitario actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.</p>	<p>Gestión y uso de suelo</p>



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Se implementa un sistema integral de seguridad vial disminuyendo el índice de accidentes de tránsito en el cantón.	Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Vialidad
La conectividad vial del cantón mejora, con la intervención articulada de las instituciones del ejecutivo desconcentrado, GAD provincial y parroquial, El GAD cantonal mejora y mantiene la red vial urbana.	Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Vialidad
Las pistas del cantón Logroño cuentan con mantenimiento constante, el servicio de transporte aéreo mejora las condiciones de seguridad, atención y se regulan los precios.	Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
El porcentaje de hogares que disponen de internet fijo crece al 35%, al tiempo que todos los asentamientos humanos del suelo rural cuentan con servicio comunal de internet satelital.	Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Incrementar la práctica de actividades deportivas para el beneficio de la población del cantón.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo turístico del cantón	Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Colaboración con el Ministerio de Salud para mejorar la atención en los centros de salud y ampliar la cobertura sanitaria de la población del cantón	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Aumentar el número de habitantes capacitados para ocupar diversas plazas laborales	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Reducir la inseguridad en todo el cantón en coordinación con las instituciones que tienen competencia en seguridad para que los pobladores se sientan más seguros.	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y el respeto a los derechos humanos en cada una de las comunidades del cantón.	Protección Integral de Derechos
Disminuir el número de adolescentes embarazadas del cantón	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección integral a la niñez y adolescencia
Incrementar el número de habitantes con un mayor nivel de instrucción	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Colaboración con el Ministerio de Salud para mejorar la atención en los centros de salud y ampliar la cobertura sanitaria de la población del cantón	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo turístico del cantón	Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Colaboración con el Ministerio de Salud para mejorar la atención en los centros de salud y ampliar la cobertura sanitaria de la población del cantón	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fomentar mejores hábitos alimenticios en la población con mayor énfasis en las parroquias rurales para reducir la incidencia de enfermedades.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Incrementar el número de habitantes con un mayor nivel de instrucción	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el número de habitantes capacitados para trabajar en distintas plazas laborales.	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y el respeto a los derechos humanos en cada una de las comunidades del cantón.	Protección Integral de Derechos
Disminuir la cantidad de personas adictas al alcohol y a las drogas en el cantón.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Fomentar mejores hábitos alimenticios en la población con mayor énfasis en las parroquias rurales para reducir la incidencia de enfermedades.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el número de habitantes capacitados para trabajar en distintas plazas laborales.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Incrementar el número de habitantes con un mayor nivel de instrucción	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Colaboración con el Ministerio de Salud para mejorar la atención en los centros de salud y ampliar la cobertura sanitaria de la población del cantón	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo turístico del cantón	Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Fomentar mejores hábitos alimenticios en la población con mayor énfasis en las parroquias rurales para reducir la incidencia de enfermedades.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar el número de habitantes capacitados para trabajar en distintas plazas laborales.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar la cobertura de los servicios públicos a los grupos más vulnerables	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Incrementar la práctica de actividades deportivas para el beneficio de la población del cantón.	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Aumentar la cobertura de los servicios públicos a los grupos más vulnerables	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Aumentar la cobertura de los servicios públicos a los grupos más vulnerables	Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Detener la sobreexplotación de suelos y extensión de la frontera agrícola de actividades ganaderas y mineras.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Reducir el nivel de desempleo en todo el territorio	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Articulación multinivel para el fortalecimiento integral de las asociaciones e impulso de emprendimientos sostenibles.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Consolidar los nuevos atractivos turísticos	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Consolidar los nuevos atractivos turísticos	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Transitar hacia otras actividades económicas que garanticen la seguridad alimentaria y sean sostenibles	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Fortalecer iniciativas emprendedoras con apoyo técnico y/o financiero	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Excesiva dependencia de bienes primarios con bajo valor agregado	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Integrar la artesanía local a la oferta turística de la parroquia generando oportunidades adicionales de ingresos.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Gestión integrada y sostenible de la actividad ganadera de la parroquia, con prácticas de manejo de pastoreo, protección de áreas sensibles y rotación de cultivos	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Lograr la continuidad en la formación de agricultores	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Articularse con otras iniciativas locales, ya sea GAD parroquial, asociaciones u ONG para fomentar actividades productivas.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Sostener los negocios para que no quiebren debido a factores internos de los empresarios o factores externos del mercado	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Detener la inmigración y el despoblamiento de las comunidades debido a la falta de empleo y actividades económicas que generan valor	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Lograr recursos económicos de apoyo a la producción para el mantenimiento de equipos, maquinaria y edificaciones.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Transitar hacia otras actividades económicas que garanticen la seguridad alimentaria y sean sostenibles	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Consolidar asociaciones productivas amparadas en la economía popular y solidaria	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Desarrollar un sector de turismo comunitario, sostenible que promueva el crecimiento económico, la inclusión social y la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Articular instituciones para desarrollar un mercado local sostenible y dinámico que permita a los productores locales comercializar sus productos de manera efectiva y rentable	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Consolidar asociaciones productivas de mujeres y grupos vulnerables.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Detener la pérdida de biodiversidad o riqueza natural y cultural que genera valor económico al cantón	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Elevar el nivel de cualificación de los productores jóvenes y pequeños y medianos emprendedores	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Detener la sobreexplotación de suelos y extensión de la frontera agrícola	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Transitar hacia otras actividades económicas que garanticen la seguridad alimentaria y sean sostenibles en fincas agropecuarias	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Desarrollar un plan integral de recursos sostenibles con la identificación y recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Detener el desgaste y mal uso de suelos	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Lograr la continuidad en la formación de agricultores, ganaderos y artesanos	Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Implementar un Plan de comunicación institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Actualización de la normativa de participación ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Participación ciudadana
El marco normativo y legal fomenta el desarrollo integral y sostenible en el cantón	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras
Actualización permanente de la normativa institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial



Implementar un sistema de gestión de talentos	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Implementar un modelo de gestión institucional eficiente y sostenible	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Implementar un sistema de gestión de talentos	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Implementación de un Plan Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios
Implementar un Plan de gestión del Equipo Caminero institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Vialidad
La mejora en los índices de cumplimiento del PDOT genera impacto en el territorio y garantiza mejores asignaciones provenientes del monto B en el Modelo de Equidad Territorial	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Implementar un Plan Institucional que establezca la dirección estratégica y las acciones a seguir a largo plazo	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Fortalecer las instituciones o la asignación de recursos	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Implementar políticas públicas inclusivas	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Implementar un Plan de Renovación de vehículos institucionales	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Implementar un Plan de gestión del Equipo Caminero institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Vialidad



2. Propuesta de gestión de mediano plazo

2.1. Análisis funcional de unidades territorial

El presente análisis funcional de unidades territoriales tiene como objetivo organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas a partir de los desafíos de gestión identificados. Este análisis busca generar pertinencia territorial al considerar las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas, con el fin de optimizar los recursos y asegurar la sostenibilidad de las políticas públicas en el territorio.

Este análisis se lleva a cabo a partir de las unidades territoriales definidas en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) identificadas en el modelo diagnóstico actual. También toma en cuenta los desafíos de gestión priorizados y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual se convierten en unidades de intervención, con el propósito de focalizar planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de acciones permite comprender el funcionamiento del territorio de acuerdo a las características definidas en las categorías o unidades territoriales, respondiendo a los requerimientos, demandas de atención y vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad. A través de este enfoque integral, se busca no solo mejorar la calidad de vida de la población, sino también crear un entorno resiliente y sostenible, capaz de adaptarse a los retos y oportunidades del futuro.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Fortalecimiento de capacidades y gobernanza ambiental	Gestión Ambiental								X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Control y seguimiento, los permisos de uso de suelo otorgados por el Municipio están directamente vinculados con la presentación de los actos administrativos favorables otorgados por la Autoridad Ambiental Competente.	Gestión y uso de suelo								X	GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Salud Pública (MSP), Agrocalidad
Aplicación de medidas de concientización, educación ambiental, regulación y vigilancia. Se amplía la cobertura de recolección de desechos.	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	X	X		X	X	X			GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)
Seguimiento continuo y monitoreo de las concesiones mineras de áridos y pétreos existentes en el cantón	Explotación de materiales de construcción								X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Energía y Minas

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Concientización, educación ambiental, normativa y vigilancia	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.								X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)
Planificación y gestión del territorio, reforestación, educación ambiental, concientización y fomento de actividades productivas amigables con el entorno natural	Gestión Ambiental			X					X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Planificación y gestión del territorio, reforestación, educación ambiental, concientización y fomento de actividades productivas amigables con el entorno natural	Gestión Ambiental			X					X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Planificación y gestión del territorio, reforestación, educación ambiental, concientización y fomento de actividades productivas amigables con el entorno natural	Gestión Ambiental			X	X	X			X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Establecimiento de alianzas estratégicas con organismos públicos y privados con el objetivo de lograr la sostenibilidad y conservación de este bosque protector	Gestión de cuencas hidrográficas							X		GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Se emiten ordenanzas que regulan y definen zonas de interés ecológico y de servicios ecosistémicos en el cantón	Gestión de cuencas hidrográficas								X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Control y vigilancia, otorgamiento de permisos de ocupación y uso de suelo bajo un criterio técnico y en observación a las categorías de ordenamiento territorial definidas para el cantón.	Gestión Ambiental			X	X	X			X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Control y vigilancia, otorgamiento de permisos de ocupación de suelo bajo un criterio técnico y en observación a las categorías de ordenamiento territorial definidas para el cantón.	Gestión y uso de suelo				X	X			X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Seguimiento continuo y monitoreo de las concesiones mineras de áridos y pétreos existentes en el cantón	Explotación de materiales de construcción								X	GAD provincial Morona Santiago, GAD parroquial de Shimpis, GAD parroquial de Yaupi, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), PROAmazonía
Mantenimiento a la infraestructura existente, así como la elaboración e inicia la ejecución de planes regionales de agua potable en el área rural del cantón.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	X	X		X		X			Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Banco del Estado GAD Provincial Morona Santiago
Se elabora e inicia la ejecución de un plan de letrinización y biodigestores en el área rural del cantón.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado				X		X	X		GAD Provincial Morona Santiago
Mantenimiento a la infraestructura existente, así como la elaboración e inicio de planes maestros de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X	X							Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Banco del Estado
Se fortalece el sistema de recolección de basura integral en todo el cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos								X	Barrios de la parroquia Logroño Comunidades de la parroquia Yaupi Comunidades de la parroquia Shimpis

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
A través del control en el aprovechamiento del suelo se contribuye a mejorar la cobertura de energía eléctrica, además, mediante coordinación interinstitucional se gestiona la mejora del servicio de energía eléctrica en el área rural.	Gestión y uso de suelo	X	X		X		X	X		Empresa Eléctrica Centro Sur
A través del control en el aprovechamiento del suelo se garantiza la dotación de infraestructura de alumbrado público, además, mediante coordinación interinstitucional se gestiona la ampliación de alumbrado público en equipamientos e infraestructura vial.	Gestión y uso de suelo	X	X		X		X	X		Empresa Eléctrica Centro Sur
Adecantamiento de espacios públicos degradados y mantenimiento constante de todos los espacios públicos.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	X	X		X			X		Barrios de la parroquia Logroño GAD parroquial de Shimpis GAD parroquial de Yaupi
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer la infraestructura de educación en el cantón.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	X	X		X		X			Ministerio de Educación (MINEDUC)
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer la infraestructura de salud en el cantón.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	X	X		X			X		Ministerio de Salud Pública (MSP)

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Monitoreo de las amenazas en el territorio, implementación mecanismos de capacitación y participación ciudadana y protocolos para la generación e intercambio de información con los integrantes del sistema de riesgos.	Gestión de riesgos								X	Barrios de la parroquia Logroño Comunidades de la parroquia Yaupi Comunidades de la parroquia Shimpis
Se elabora el proyecto integral para el cuerpo de Bomberos del cantón Logroño y se inicia con la construcción.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios		X							Cuerpo de Bomberos del cantón Logroño
Se realiza la actualización del catastro urbano y el catastro rural, se implementa el SIL y se fortalecen las capacidades del personal.	Gestión y uso de suelo								X	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
Actualización del catastro urbano y rural del cantón.	Formar y administrar catastros inmobiliarios								X	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
Actualización del plan de movilidad del cantón, con énfasis en la coordinación interinstitucional para la intervención en la red vial del cantón.	Vialidad								X	Agencia Nacional de Tránsito (ANT)
Mantenimiento vial urbano, coordinación interinstitucional para el mejoramiento de la red vial del cantón y la factibilidad de apertura de vía hacia Tumpaim.	Vialidad								X	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) GAD Provincial Morona Santiago
Se coordina interinstitucionalmente el mantenimiento de las pistas del cantón, se gestionan mejoras en los servicios de transporte aéreo.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				X			X		Dirección general de aviación civil

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer los puntos digitales gratuitos y la infraestructura de internet satelital en el área rural.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X			X		X			Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
Incentivar el deporte en los jóvenes de las comunidades organizando jornadas deportivas.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		GAD parroquial y Ministerio del Deporte
Potencializar, cuidar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón por medio del Plan de Gestión del Patrimonio Cultural y fomentar la educación intercultural en las escuelas mediante la participación activa de los estudiantes.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	Instituto Nacional de Patrimonio, Ministerio de Cultura y Patrimonio
Gestionar junto con las instituciones pertinentes el fortalecimiento de los servicios de salud pública.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Desarrollar programas de capacitaciones en varios campos para fortalecer la educación profesional de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP, Ministerio del Trabajo
Implementar alarmas comunitarias en el cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		ECU 911, Policía Nacional
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Impulsar a la población de escasos recursos a culminar sus estudios por medio de becas.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Educación, GAD Parroquial
Gestionar junto con las instituciones pertinentes el fortalecimiento de los servicios de salud pública.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Potencializar, cuidar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón por medio del Plan de Gestión Patrimonial y fomentar la educación intercultural en las escuelas mediante la participación activa de los estudiantes.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	Instituto Nacional de Patrimonio, Ministerio de Cultura y Patrimonio
Gestionar junto con las instituciones pertinentes el fortalecimiento de los servicios de salud pública.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Impulsar a la población de escasos recursos a culminar sus estudios por medio de becas.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Educación
Desarrollar programas de capacitaciones en varios campos para fortalecer la educación profesional de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP, Ministerio del Trabajo

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	X	X				X			Ministerio de Salud Pública
Desarrollar programas de capacitaciones en varios campos para fortalecer la educación profesional de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP, Ministerio del Trabajo
Impulsar a la población de escasos recursos a culminar sus estudios por medio de becas.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Educación
Gestionar junto con las instituciones pertinentes el fortalecimiento de los servicios de salud pública.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública
Potencializar, cuidar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón por medio del Plan de Gestión Patrimonial y fomentar la educación intercultural en las escuelas mediante la participación activa de los estudiantes.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	Instituto Nacional de Patrimonio, Ministerio de Cultura y Patrimonio
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	X	X		X		X	X		Ministerio de Salud Pública

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Desarrollar programas de capacitaciones en varios campos para fortalecer la educación profesional de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP, Ministerio del Trabajo
Atender integralmente a grupos vulnerables del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		MIES
Incentivar el deporte en los jóvenes de las comunidades organizando jornadas deportivas.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		GAD parroquial, Ministerio del Deporte
Atender integralmente a grupos vulnerables del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		MIES
Atender integralmente a grupos vulnerables del cantón.	Protección Integral de Derechos	X	X		X		X	X		MIES
Institucionalizar las asociaciones para que sean autónomas financiera y organizativamente de forma que se mantengan en el tiempo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			GADs, Consejo de Planificación Local; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador; PROAmazonía
Implementación de estrategias en coordinación multinivel para reducción del desempleo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador; PROAmazonía

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Disponibilidad de personal técnico del GAD para la promoción del liderazgo y fortalecimiento asociativo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.
Asignación de recursos anuales para el mantenimiento y visibilización de los atractivos basados en los atractivos naturales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X	X	X	X		GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Asignación de recursos anuales para el mantenimiento y visibilización de los atractivos basados en los atractivos culturales o de identidad territorial.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X	X	X	X		GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Disponibilidad presupuestaria y articulación multinivel e intersectorial de apoyo a la comercialización de los productos en mercados locales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.
Información precisa y actualizada de las actividades económicas y productivas del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X	X	X			GAD provincial y parroquial; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. PROAmazonía
Mejorar de los procesos productivos a través de capacitaciones y selección genética de los mejores productos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X			GAD provincial y parroquial; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Desarrollar turismo sostenible generado por el sector artesanal en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X	X		GAD provincial y parroquial; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR)
Mejora genética y sanitaria del ganado que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y mejorar la calidad la carne y leche.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X			GAD provincial y parroquial; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Financiar proyectos de capacitación continuos a las familias con producción tradicional Shuar.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Proveer de recursos económicos, financieros, y técnicos a las asociaciones productivas locales	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.
Proveer de apoyo técnico, capacitaciones organizativas y de gestión a los pequeños y medianos empresarios.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.
Impulsar ordenanzas de desarrollo productivo para las zonas rurales del cantón donde se definan zonas de desarrollo empresarial, industrial y agropecuario bien definidas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			GAD provincial y parroquial; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Banco del Estado; BanEcuador;
Obtener recursos financieros mediante convenios con instituciones del estado (bancos y ministerios)	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			Banco del Estado; BanEcuador; GADs, MAG, Agrocalidad, Mintur.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Lograr consolidar los pequeños agricultores en actividades productivas sostenibles	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X			GAD provincial y parroquial; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. PROAmazonía
Institucionalizar las asociaciones que trabajan sin estatutos ni reglamentos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GADs, Consejo de Planificación Local; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador; PROAmazonía
Disponibilidad presupuestaria y articulación multinivel e intersectorial para desarrollo de infraestructura turística, capacitación, promoción conservación y sostenibilidad, creación de alianzas y redes y desarrollo de productos turísticos diversificados.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X	X		GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Fomentar la asociatividad y cooperación entre productores para mejorar la capacidad de negociación y reducir costos; mantener mercados físicos accesibles para productores y consumidores; facilitar la participación de los productores en ferias comerciales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X			GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Mapear las asociaciones productivas de mujeres y de grupos vulnerables del cantón para fortalecerlos y darles apoyo económico y técnico.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GADs, Consejo de Planificación Local; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador; PROAmazonía
Lograr programas y proyectos multinivel e intersectoriales, y ministeriales para la valorización de los recursos económicos y naturales del territorio	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GAD provincial y parroquial; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. PROAmazonía

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Gestionar programas de capacitación y apoyo técnico a los jóvenes emprendedores y productores del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Identificar los mercados locales y nacionales para la comercialización de los productos locales de alto valor.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X	X		X		X			GAD provincial y parroquial; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Banco del Estado; BanEcuador;
Información precisa y actualizada de la situación de los agricultores y finqueros de alta producción para dar apoyo técnico y financiero	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GAD provincial y parroquial; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Agrocalidad; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. PROAmazonía

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X		X	X		GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Lograr zonas de especialización agropecuaria bien definidas con enfoque sostenible.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GAD provincial y parroquial; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Banco del Estado; BanEcuador;



Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Transitar hacia el cambio de actividades económicas de poco valor económico o bajo nivel de producción local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X			X		X			GADs; Consejo de Planificación Local; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; PROAmazonía; Asociaciones agropecuarias, agrícolas, artesanales, y turísticas del cantón. Ministerio de Turismo (MINTUR); Banco del Estado; BanEcuador;
Reorganizar el área de comunicación institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X	X					X		GAD provincial
Generar estrategias de participación e involucramiento de la población	Participación ciudadana								X	Consejo de Participación Ciudadana, Universidades
Fortalecer el marco normativo y legal para promover el cumplimiento y regularización en el cantón	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras								X	AME, Universidades
Actualización del Orgánico funcional institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades
Actualización del Orgánico funcional institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con otras instancias públicas y privadas	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo								X	AME, Universidades, GAD Provincial, empresa privada
Generar procesos de Capacitación y Actualización de conocimientos por áreas de la gestión	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades, GAD Provincial
Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios								X	Cuerpo de Bomberos de otras ciudades
Gestión de recursos, convenios de cooperación con Universidades técnicas	Vialidad								X	AME, Universidades
Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para asegurar la implementación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades, GAD Provincial
Actualización de normativa permanente	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades
Dificultades políticas o de gobernanza por discrepancias políticas entre los distintos gobiernos subnacionales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	AME, Universidades
Fortalecer el talento humano institucional	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo								X	AME, Universidades, empresa privada

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Optimizar el contingente del parque automotor institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	Universidades
Actualizar el orgánico institucional de acuerdo a la capacidad operativa y financiera institucional	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo								X	AME, Universidades
Gestionar recursos para fortalecimiento de equipo caminero	Vialidad								X	Cooperación internacional

2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores representa un paso fundamental en la planificación del desarrollo del cantón. Este proceso no solo marca el camino hacia el territorio deseado, sino que también establece las acciones concretas que deben llevarse a cabo para alcanzarlo. Los desafíos de gestión identificados y priorizados en la fase de diagnóstico juegan un papel crucial en este proceso, pues orientan la perspectiva y el planteamiento de las acciones durante el período de gobierno vigente.

Este enfoque estratégico asegura que las políticas públicas y las iniciativas de desarrollo territorial sean eficaces, alineadas con las necesidades específicas del territorio y capaces de enfrentar los retos identificados. Al definir claramente los objetivos, establecer políticas pertinentes, fijar metas alcanzables y desarrollar indicadores adecuados, se facilita la evaluación continua y la adaptación de las estrategias, promoviendo así un desarrollo equitativo, sostenible y resiliente para la comunidad.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Concientización, educación ambiental, normativa y vigilancia	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	Garantizar los derechos de la naturaleza, fortalecer los procesos de conservación, uso sostenible y restauración de los servicios ecosistémicos	Reducir 1000 ha las zonas prioritarias de restauración en el territorio cantonal, hasta el 2027.	Hectáreas de zonas prioritarias de restauración reducidas	Decreciente	13794	2023	13544	13294	13044	12794
Control y vigilancia, otorgamiento de permisos de ocupación de suelo bajo un criterio técnico y en observación a las categorías de ordenamiento territorial definidas para el cantón.	Gestión y uso de suelo											
Establecimiento de alianzas estratégicas con organismos públicos y privados con el objetivo de lograr la sostenibilidad y conservación de este bosque protector	Gestión de cuencas hidrográficas											
Se emiten ordenanzas que regulan y definen zonas de interés ecológico y de servicios ecosistémicos en el cantón												
Fortalecimiento de capacidades y gobernanza ambiental	Gestión Ambiental											
Planificación y gestión del territorio, reforestación, educación ambiental, concientización y fomento de actividades productivas amigables con el entorno natural												

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aplicación de medidas de concientización, educación ambiental, regulación y vigilancia. Se amplía la cobertura de recolección de desechos.	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Gestionar responsablemente los residuos, reduciendo, reutilizando y reciclando, para valorizarlos como materias primas	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos bajo los principios de la economía circular y economía popular y solidaria	Incrementar de 5 toneladas/mes los residuos sólidos recolectados, hasta el 2027.	Toneladas/mes de residuos sólidos recolectados	Creciente	75	2023	76	77	78	80
Control y seguimiento, los permisos de uso de suelo otorgados por el Municipio están directamente vinculados con la presentación de los actos administrativos favorables otorgados por la Autoridad Ambiental Competente.	Gestión y uso de suelo	Implementar medidas que garanticen la calidad del recurso aire, suelo, agua y el entorno paisajístico	Garantizar el derecho humano a vivir en un entorno natural saludable	Regularizar el 100% de áreas mineras de explotación de áridos y pétreos ubicadas en el cantón Logroño, hasta el 2027.	Porcentaje de áreas mineras de explotación de áridos y pétreos regularizadas ambientalmente	Creciente	0,75	2023	75	100	100	100
Control y vigilancia, otorgamiento de permisos de ocupación y uso de suelo bajo un criterio técnico y en observación a las categorías de ordenamiento territorial definidas para el cantón.	Gestión Ambiental	Explotar de forma sostenible los recursos naturales con un sentido de prelación que favorece el bienestar humano sobre las actividades productivas	Garantizar y promover una explotación de los recursos naturales acorde al cumplimiento de normativa vigente y a través de la implementación de prácticas innovadoras de producción y extracción amigables con el ambiente									
Seguimiento continuo y monitoreo de las concesiones mineras de áridos y pétreos existentes en el cantón	Explotación de materiales de construcción											

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mantenimiento a la infraestructura existente, así como la elaboración e inicia la ejecución de planes regionales de agua potable en el área rural del cantón.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Provisión y acceso permanente y de calidad a los servicios públicos de agua, alcantarillado, recolección de basura, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	Incrementar 10% las viviendas con acceso a la red pública de agua potable hasta el 2027.	Porcentaje viviendas con acceso a la red pública de agua potable.	Creciente	74,9	2022	77,40	79,90	82,40	84,90
Se elabora e inicia la ejecución de un plan de letrización y biodigestores en el área rural del cantón.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Provisión y acceso permanente y de calidad a los servicios públicos de agua, alcantarillado, recolección de basura, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	Implementar 80 letrinas hasta el 2027.	Número de letrinas.	Creciente	0	2023	20	40	60	80,00



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mantenimiento a la infraestructura existente, así como la elaboración e inicio de planes maestros de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Provisión y acceso permanente y de calidad a los servicios públicos de agua, alcantarillado, recolección de basura, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	Incrementar 4% las viviendas con acceso a la red de alcantarillado hasta el 2027.	Porcentaje viviendas con acceso a alcantarillado	Creciente	28,40%	2022	29,40%	30,40%	31,40%	32,40%
Se fortalece el sistema de recolección de basura integral en todo el cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Provisión y acceso permanente y de calidad a los servicios públicos de agua, alcantarillado, recolección de basura, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	Alcanzar 6,5 kilómetros de vías con barrido en el cantón hasta el 2027.	Kilómetros de vías con barrido	Creciente	5	2022	5,38	5,75	6,13	6,50

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
A través del control en el aprovechamiento del suelo se contribuye a mejorar la cobertura de energía eléctrica, además, mediante coordinación interinstitucional se gestiona la mejora del servicio de energía eléctrica en el área rural.	Gestión y uso de suelo	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica, alumbrado público, a través del empleo de tecnologías eficientes y sostenibles.	Articular 4 acciones para mejorar la prestación de servicios de energía eléctrica hasta el 2027	Número de acciones	Creciente	0,00	2023	1,00	2,00	3,00	4,00
A través del control en el aprovechamiento del suelo se garantiza la dotación de infraestructura de alumbrado público, además, mediante coordinación interinstitucional se gestiona la ampliación de alumbrado público en equipamientos e infraestructura vial.	Gestión y uso de suelo	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica, alumbrado público, a través del empleo de tecnologías eficientes y sostenibles.	Articular 4 acciones para mejorar la prestación de alumbrado público, hasta el 2027.	Número de acciones	Creciente	0,00	2023	1,00	2,00	3,00	4,00
Adecantamiento de espacios públicos degradados y mantenimiento constante de todos los espacios públicos.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Dotar de Infraestructura deportiva y recreativa mejorada, accesible e inclusiva.	Alcanzar 140 mantenimientos a espacios públicos del cantón, hasta el 2027.	Número de mantenimientos	Creciente	0,00	2023	35,00	70,00	105,00	140,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer la infraestructura de educación en el cantón.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.	Intervenir 4 infraestructuras de educación y/o salud hasta el 2027.	Número de infraestructuras de educación y/o salud.	Creciente	0	2023	1,00	2,00	3,00	4,00
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer la infraestructura de salud en el cantón.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones de salud.									
Se realiza coordinación interinstitucional para fortalecer los puntos digitales gratuitos y la infraestructura de internet satelital en el área rural.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Promoción y fortalecimiento de acceso a tecnologías de información y comunicación.	Implementar en 4 espacios públicos internet de libre acceso público hasta el 2027.	Número de espacios públicos con internet de libre acceso público.	Creciente	0	2023	1	2	3	4

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Se realiza la actualización del catastro urbano y el catastro rural, se implementa el SIL y se fortalecen las capacidades del personal.	Gestión y uso de suelo	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Generación de un ordenamiento territorial que guíe la formación de asentamientos humanos urbanos y rurales sostenibles asegurando el aprovisionamiento alimentario.	Alcanzar el 100 % del catastro multifinanciado urbano y rural actualizado hasta el 2027	Porcentaje de catastro multifinanciado urbano y rural	Creciente	0%	2023	0,00	33,00	66,00	100,00
Actualización del catastro urbano y rural del cantón.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Generación de un ordenamiento territorial que guíe la formación de asentamientos humanos urbanos y rurales sostenibles asegurando el aprovisionamiento alimentario.									



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Se elabora el proyecto integral para el cuerpo de Bomberos del cantón Logroño y se inicia con la construcción.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Fortalecimiento a la protección integral de la población ante riesgos de origen natural, antrópico y social.	Implementar 3 planes de gestión de riesgos en el cantón, hasta el año 2027.	Número de planes de gestión de riesgos.	Creciente	0,00	2023	0,00	1,00	2,00	3,00
Monitoreo de las amenazas en el territorio, implementación mecanismos de capacitación y participación ciudadana y protocolos para la generación e intercambio de información con los integrantes del sistema de riesgos.	Gestión de riesgos	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Fortalecimiento a la protección integral de la población ante riesgos de origen natural, antrópico y social.									

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Se coordina interinstitucionalmente el mantenimiento de las pistas del cantón, se gestionan mejoras en los servicios de transporte aéreo.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Desarrollo de proyectos de infraestructura vial en el marco de sus competencias, generación de una infraestructura y un modelo de transporte público inclusivo, alternativo y eficiente para la movilidad ordenada de las personas a nivel cantonal.	Articular 4 acciones para mejorar el servicio de transporte aéreo hasta el 2027	Número de acciones	Creciente	0	2023	1,00	2,00	3,00	4,00
Actualización del plan de movilidad del cantón, con énfasis en la coordinación interinstitucional para la intervención en la red vial del cantón.	Vialidad	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Desarrollo de proyectos de infraestructura vial en el marco de sus competencias, generación de una infraestructura y un modelo de transporte público inclusivo, alternativo y eficiente para la movilidad ordenada de las personas a nivel cantonal.	Incrementar 4 km de vías urbanas asfaltadas, hasta el 2027.	Kilómetros de vías urbanas asfaltadas.	Creciente	14,70	2023	15,70	16,70	17,70	18,70
Mantenimiento vial urbano, coordinación interinstitucional para el mejoramiento de la red vial del cantón y la factibilidad de apertura de vía hacia Tumpaim.												



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar programas de capacitaciones en varios campos para fortalecer la educación profesional de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Impulsar las capacidades profesionales de la población	Apoyar a 300 personas en la formación continua en varias áreas de conocimiento, hasta el 2027	Número de personas con formación continua.	Creciente	0	2023	0	100	200	300
Impulsar a la población de escasos recursos a culminar sus estudios por medio de becas.												
Desarrollar campañas de salud para sensibilizar a la población en temas críticos de salud promoviendo el bienestar integral de la población.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Ampliar y fortalecer la cobertura de servicios públicos y servicios básicos especialmente a los grupos de atención prioritaria.	Sensibilizar a 300 personas en temas de salud, hasta el 2027.	Número de personas sensibilizadas en temas de salud	Creciente	0	2023	0	100	200	300
Gestionar junto con las instituciones pertinentes el fortalecimiento de los servicios de salud pública.	Protección Integral de Derechos											

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Atender integralmente a grupos vulnerables del cantón.	Protección Integral de Derechos	Garantizar la asistencia integral a grupos de atención prioritaria	Ampliar y fortalecer la cobertura de servicios públicos y servicios básicos especialmente a los grupos de atención prioritaria.	Alcanzar 200 atenciones a adultos mayores que asisten al centro gerontológico, hasta el 2027.	Número de atenciones a adultos mayores.	Creciente	0	2023	50	100	150	200
				Alcanzar 480 atenciones a personas con discapacidad, hasta el 2027.	Número de atenciones a personas con discapacidad	Creciente	0	2023	120	240	360	480
				Alcanzar 600 atenciones a niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de Desarrollo Infantil Integral, hasta el 2027.	Número de atenciones a niñas y niños	Creciente	0	2023	150	300	450	600
Incentivar el deporte en los jóvenes de las comunidades organizando jornadas deportivas.	Protección Integral de Derechos	Incentivar el deporte y recreación con enfoque de igualdad.	Promover las actividades deportivas en beneficio de la población del cantón.	Alcanzar 300 participantes en eventos deportivos, hasta el 2027	Número de participantes en eventos deportivos.	Creciente	0	2023	75	150	225	300
Implementar alarmas comunitarias en el cantón.	Protección Integral de Derechos	Mejorar las condiciones de seguridad y organización de la ciudadanía.	Controlar con pertinencia territorial la inseguridad ciudadana y el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.	Contar con un Sistema de Alarmas Comunitarias, hasta el 2027	Número de alarmas comunitarias	Creciente	0	2023	0,25	0,5	0,75	1



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Potencializar, cuidar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón por medio del Plan de Gestión del Patrimonio Cultural y fomentar la educación intercultural en las escuelas mediante la participación activa de los estudiantes.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Promover la conservación integral del patrimonio cultural y convertir al cantón en un destacado centro de actividades turísticas de la provincia, aprovechando sus recursos turísticos culturales.	Impulsar el desarrollo de actividades culturales como alternativa para la conservación del patrimonio cultural del cantón	Realizar 32 eventos de difusión cultural del cantón, hasta el 2027.	Número de eventos de difusión cultural realizados.	Creciente	0	2023	8	16	24	32

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar turismo sostenible generado por el sector artesanal en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Brindar 10 incentivos a las asociaciones artesanales de las parroquias, hasta el 2027.	Número de incentivos a las asociaciones artesanales	Creciente	0	2023	0	3	6	10
Mejora genética y sanitaria del ganado que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y mejorar la calidad la carne y leche.				Brindar 10 incentivos a las fincas ganaderas con mejoras genéticas y sanitarias, hasta el 2027.	Número de incentivos a las fincas ganaderas con mejoras genéticas y sanitarias	Creciente	0	2023	0	3	6	10
Financiar proyectos de capacitación continuos a las familias con producción tradicional Shuar.				Brindar 10 incentivos para la producción en huertos tradicionales Ajá Shuar, hasta el 2027.	Porcentaje de asociaciones con alto potencial productivo financiadas.	Creciente	0	2024	0	15	35	50
Lograr programas y proyectos multinivel e intersectoriales, y ministeriales para la valorización de los recursos económicos y naturales del territorio				Crear 12 bioemprendimientos del cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de bioemprendimientos que pertenecen al catálogo de PROAmazonía	Creciente	0	2024	0	4	8	12
Lograr consolidar los pequeños agricultores en actividades productivas sostenibles.				Fortalecer el 100% de asociaciones productivas de mujeres del cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de asociaciones productivas de mujeres fortalecidas.	Creciente	0	2024	0	35	70	100
Mapear las asociaciones productivas de mujeres y de grupos vulnerables del cantón para fortalecerlos y darles apoyo económico y técnico.												

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<p>Institucionalizar las asociaciones para que sean autónomas financiera y organizativamente de forma que se mantengan en el tiempo</p> <p>Disponibilidad de personal técnico del GAD para la promoción del liderazgo y fortalecimiento asociativo.</p> <p>Mejorar de los procesos productivos a través de capacitaciones y selección genética de los mejores productos</p> <p>Proveer de recursos económicos, financieros, y técnicos a las asociaciones productivas locales</p> <p>Proveer de apoyo técnico, capacitaciones organizativas y de gestión a los pequeños y medianos empresarios.</p> <p>Institucionalizar las asociaciones que trabajan sin estatutos ni reglamentos</p> <p>Fomentar la asociatividad y cooperación entre productores para mejorar la capacidad de negociación y reducir costos; mantener mercados físicos accesibles para productores y consumidores; facilitar la participación de los productores en ferias comerciales.</p> <p>Gestionar programas de capacitación y apoyo técnico a los jóvenes emprendedores y productores del cantón</p> <p>Lograr zonas de especialización agropecuaria bien definidas con enfoque sostenible.</p> <p>Transitar hacia el cambio de actividades económicas de poco valor económico o bajo nivel de producción local</p>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Capacitar al 50% de actores productivos del cantón, hasta el 2027	Porcentaje de actores productivos capacitados	Creciente	0	2023	0	15	35	50

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Identificar los mercados locales y nacionales para la comercialización de los productos locales de alto valor.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Adoptar técnicas innovadoras de capacitación técnica y financiera a las asociaciones agro productivas, ecológicas y turísticas con el fin de fortalecer los procesos de producción y comercialización de los productos generados en la parroquia	Ocupar el 100% de los puestos de las zonas de comercialización, hasta el 2027.	Porcentaje de puestos de zonas de comercialización ocupados.	Creciente	0,2	2023	0	25	60	100
Disponibilidad presupuestaria y articulación multinivel e intersectorial de apoyo a la comercialización de los productos en mercados locales.			Impulsar estrategias institucionales que promuevan la gestión y los procesos multinivel e intersectorial para el fomento de actividades agropecuarias y turísticas del cantón	Ocupar el 100% de los puestos de las zonas de comercialización, hasta el 2027.	Porcentaje de puestos de zonas de comercialización ocupados.	Creciente	0,2	2023	0	25	60	100
Información precisa y actualizada de las actividades económicas y productivas del cantón.				Crear un inventario de fichas de caracterización socioeconómica, ambiental y turística de las asociaciones productivas que cubra todo cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de fichas levantadas sobre el total de las asociaciones productivas del cantón	Creciente	0	2023	0	0,35	0,7	1
Información precisa y actualizada de la situación de los agricultores y finqueros de alta producción para dar apoyo técnico y financiero.												

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Asignación de recursos anuales para el mantenimiento y visibilización de los atractivos basados en los atractivos naturales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Implementar al 50% plan turístico cantonal, hasta el 2027.	Porcentaje de ejecución del plan turístico	Creciente	0	2023	0	15	35	50
Impulsar ordenanzas de desarrollo productivo para las zonas rurales del cantón donde se definen zonas de desarrollo empresarial, industrial y agropecuario bien definidas.				Crear una ordenanza para definir zonas de desarrollo prioritario, industrial y agropecuario, hasta el 2025.	Número de ordenanza para definir zonas de desarrollo prioritario, industrial y agropecuario	Creciente	0	2024	0	1		
Disponibilidad presupuestaria y articulación multinivel e intersectorial para desarrollo de infraestructura turística, capacitación, promoción conservación y sostenibilidad, creación de alianzas y redes y desarrollo de productos turísticos diversificados.				Mantener el 100% de los atractivos turístico del cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de atractivos turísticos mantenidos	Creciente	0	2024	0	35	70	100
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.												

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO
FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementación de estrategias en coordinación multinivel para reducción del desempleo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Suscribir 3 de convenios con el GAD provincial para la creación de emprendimientos productivos agroecológicos, hasta el 2027	Porcentaje de convenios firmados hasta el 2027	Creciente	0	2023	0	1	2	3
Asignación de recursos anuales para el mantenimiento y visibilización de los atractivos basados en los atractivos culturales o de identidad territorial.			Impulsar la asociatividad en el turismo comunitario, ecoturismo, producción agroecológica y actividades artesanales como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Fortalecer al 50% de comunidades en promoción turística cultural y comunitario del cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de planes y proyectos ejecutados	Creciente	0	2023	0	15	30	50
Obtener recursos financieros mediante convenios con instituciones del estado (bancos y ministerios).			Impulsar estrategias institucionales que promuevan la gestión y los procesos multinivel e intersectorial para el fomento de actividades agropecuarias y turísticas del cantón	Gestionar 5 convenios con proveedores de crédito públicos para financiar obras de desarrollo productivo en todo el cantón, hasta el 2027.	Porcentaje de convenios con proveedores de crédito públicos incrementados.	Creciente	0	2024	0	1	3	5



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Reorganizar el área de comunicación institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio.	Posicionar la imagen institucional.	Implementar un plan estratégico de comunicación institucional, hasta el 2025.	Número de planes de comunicación implementados	Creciente	0	2023	0	1	-	-
Actualización del Orgánico funcional institucional			Alcanzar la eficiencia institucional.	Actualizar un Reglamento Orgánico Funcional Institucional, hasta el 2024.	Número de reglamento orgánico funcional actualizados	Creciente	0	2023	1	-	-	-
Actualización del Orgánico funcional institucional			Implementar un sistema informático municipal que incluye plataforma tecnológica y un sistema de información local, hasta el 2025.	Número de sistemas informáticos implementados	Creciente	0	2023	0	1	-	-	
Generar procesos de Capacitación y Actualización de conocimientos por áreas de la gestión			Capacitado el 100% de funcionarios de la institución en temas de gestión pública, hasta el 2027.	Porcentaje de funcionarios capacitados	Creciente	0	2023	25	50	75	100	
Fortalecer el talento humano institucional			Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo									

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con otras instancias públicas y privadas.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio.	Fortalecer el accionar del GAD cantonal.	Implementar 8 convenios de cooperación interinstitucional, hasta el 2027.	Número de convenios implementados	Creciente	0	2023	2	4	6	8
Gestión de recursos, convenios de cooperación con Universidades técnicas.	Vialidad								0	1	-	-
Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para asegurar la implementación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								0	1	-	-
Dificultades políticas o de gobernanza por discrepancias políticas entre los distintos gobiernos subnacionales.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								1	3	4	5
Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios								0	1	-	-
		Potenciar la capacidad operativa del GAD en situaciones de emergencia		Conformar un Comité territorial para la gestión Integral del riesgo de desastres, hasta el 2025.	Número de Comité territorial para la gestión Integral del riesgo de desastres	Creciente	0	2023	0	1	-	-

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Generar estrategias de participación e involucramiento de la población.	Participación ciudadana	Involucrar a la población en el desarrollo local.	Fomentar la participación ciudadana.	Utilizar 4 mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2027.	Número de mecanismos de participación utilizados	Creciente		2023	1	2	3	4
Fortalecer el marco normativo y legal para promover el cumplimiento y regularización en el cantón.	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Actualizar el 100% de ordenanzas de control y regulación del territorio, hasta el 2027.	Porcentaje de ordenanzas actualizadas	Creciente	0	2023	25	50	75	100
Actualizar el orgánico institucional de acuerdo a la capacidad operativa y financiera institucional.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo			Actualizar un Reglamento Orgánico Funcional Institucional, hasta el 2024.	Número de reglamento orgánico funcional actualizados	Creciente	0	2023	1	-	-	-
Actualización de normativa permanente.	Planificar el desarrollo territorial			Actualizar el 50% de ordenanzas generales, hasta el 2027.	Porcentaje de ordenanzas actualizadas	Creciente	0	2023	10	30	45	50
Optimizar el contingente del parque automotor institucional	Planificar los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Potenciar la capacidad operativa del GAD		Implementar un reglamento para la utilización de los vehículos institucionales, hasta el 2025.	Número de reglamentos implementados	Creciente	0	2023	0	1	-	-
Gestionar recursos para fortalecimiento de equipo caminero	Vialidad			Renovar el 20% del equipo caminero de la institución, hasta el 2027.	Porcentaje de equipo caminero renovado	Creciente	0	2023	0	10	15	20



2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Explotar de forma sostenible los recursos naturales con un sentido de prelación que favorece el bienestar humano sobre las actividades productivas	Garantizar y promover una explotación de los recursos naturales acorde al cumplimiento de normativa vigente y a través de la implementación de prácticas innovadoras de producción y extracción amigables con el ambiente	Explotación de materiales de construcción	Regularizar el 100% de áreas mineras de explotación de áridos y pétreos ubicadas en el cantón Logroño, hasta el 2027.	Control y vigilancia de la actividad minera	Charlas de información y concientización dirigidas a los representantes legales de las áreas mineras que explotan áridos y pétreos sobre la normativa ambiental aplicable en relación a la Regularización ambiental, presentación de auditorías, gestión de residuos peligrosos, informes ambientales de cumplimiento, etc.	12000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado.	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.13. Controlar las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables que se desarrollan a nivel nacional, con énfasis en la Amazonía y la zona costera, la plataforma continental, suelo y subsuelo marino, para minimizar externalidades sociales y ambientales	11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO
 FASE DE PROPUESTA



Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Gestionar responsablemente los residuos, reduciendo, reutilizando y reciclando, para valorizarlos como materias primas	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos bajo los principios de la economía circular y economía popular y solidaria	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Incrementar de 5 toneladas/mes los residuos sólidos recolectados, hasta el 2027.	Gestión integral de residuos sólidos	Implementación del modelo de gestión de residuos sólidos en la parroquia Yaupi	30000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONG.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimientos y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
						Repotenciar la capacidad instalada en el área de recuperación, clasificación y reciclaje de desechos sólidos	300000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, ONG.					
						Implementación de puntos de almacenamiento temporal de Residuo Sólidos generados en la ciudad y Comunidades de Logroño (TACHOS)	16000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, ONG.					
						Campaña de información y concientización a la ciudadanía en general sobre las 4 Rs (Reducir, reutilizar, reciclar y recuperar), separación en la fuente, recolección diferenciada de residuos, economía circular y educación ambiental a través de entrega de trípticos informativos, colocación de carteles informativos, difusión a través de medios radiales).	30000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, ONG.					



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos	Garantizar los derechos de la naturaleza, fortalecer los procesos de conservación, uso sostenible y restauración de los servicios ecosistémicos	Gestión y uso de suelo	Reducir 1000 ha las zonas prioritarias de restauración en el territorio cantonal, hasta el 2027.	Recuperación de áreas degradadas (perdida de cobertura vegetal nativa) en zonas definidas para conservación	Reforestación de áreas degradadas en zonas definidas para protección	150000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONG.	Suelo urbano de protección, suelo rural de protección	7. Precautelarse el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
			Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establece la ley.			11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres								
			Gestión Ambiental			12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres								
			Gestión de cuencas hidrográficas			Capacitación en buenas prácticas ambientales en la agricultura y ganadería	18000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, ONG.	Suelo rural de producción					6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento	Objetivo
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial.	Implementar medidas que garanticen la calidad del recurso aire, suelo, agua y el entorno paisajístico	Garantizar el derecho humano a vivir en un entorno natural saludable	Gestión y uso de suelo	Regularizar el 100% de áreas mineras de explotación de áridos y pétreos ubicadas en el cantón Logroño, hasta el 2027.	Regularización ambiental de proyectos obras o actividades del cantón Logroño	Campaña de información y concientización a la ciudadanía en general de la normativa ambiental aplicable en relación a la Regularización ambiental (Entrega de trípticos informativos, colocación de carteles informativos, difusión a través de medios radiales)	10000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, ONG.	Suelo urbano consolidado, suelo urbano no consolidado	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Provisión y acceso permanente y de calidad a los servicios públicos de agua, alcantarillado, recolección de basura, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Incrementar 10% las viviendas con acceso a la red pública de agua potable hasta el 2027.	Servicios básicos	Construcción Sistema Regional de Agua Potable de Shimpis.	182875,00	Financiamiento	Suelo rural de producción.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres	
						Construcción Sistema Regional de Agua Potable de Yaupi.	200000,00	Financiamiento							
						Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable	50000,00	Financiamiento							
						Construcción de Unidades Básicas Sanitarias con biodigestor.	120000,00	Recursos propios							Suelo rural de producción / Suelo rural de protección / Suelo rural de expansión urbana.
						Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado en Logroño.	50000,00	Financiamiento							Suelo rural de producción / Suelo rural de protección.
Construcción de sistemas de Alcantarillado.	300000,00	Financiamiento													
			Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Incrementar 4% las viviendas con acceso a la red de alcantarillado hasta el 2027.		Operación y manejo de desechos sólidos	200000,00	Recursos propios	Todo el cantón						
			Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Alcanzar 6,5 kilómetros de vías con barrido en el cantón hasta el 2027.											

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica, alumbrado público, a través del empleo de tecnologías eficientes y sostenibles.	Gestión y uso de suelo	Articular 4 acciones para mejorar la prestación de servicios de energía eléctrica hasta el 2027	Electrificación	Ampliación de la red de energía eléctrica.	200000,00	Recursos propios	Suelo rural de producción / Suelo rural de protección.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
				Articular 4 acciones para mejorar la prestación de alumbrado público, hasta el 2027.	Alumbrado público	Ampliación del alumbrado público.	200000,00	Recursos propios	Suelo rural de producción / Suelo rural de protección.					



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Dotar de Infraestructura deportiva y recreativa mejorada, accesible e inclusiva.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Alcanzar 140 mantenimientos a espacios públicos del cantón, hasta el 2027.	Equipamientos y espacios públicos	Acupuntura urbana.	55000,00	Recursos propios	Suelo urbano consolidado / Suelo urbano no consolidado / Suelo rural de producción / Suelo rural de protección / Suelo rural de aprovechamiento extractivo.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
						Ampliación de edificio municipal.	80854,56							
						Construcción de taller municipal.	70000,00							
						Construcción de espacios públicos.	200000,00							
						Mantenimiento de espacios públicos.	100000,00							
Construcción de corredor turístico	500000,00													

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Intervenir 4 infraestructuras de educación y/o salud hasta el 2027.	Infraestructura de educación	Mejoramiento de infraestructura educativa.	150000,00	Recursos propios	Todo el cantón	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	4 Educación de calidad 9 Industria, innovación e infraestructura
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones de salud.		Intervenir 4 infraestructuras de educación y/o salud hasta el 2027.		Infraestructura de salud								



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Gestionar integralmente el riesgo de desastres naturales, incluyendo inundaciones y movimientos de masas, mediante la implementación de infraestructuras resilientes y sistemas de gestión de riesgos coordinados y concurrentes, en conformidad con la ley, mejorando así la seguridad y protección de la población y el territorio.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Fortalecimiento a la protección integral de la población ante riesgos de origen natural, antrópico y social.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Implementar 3 planes de gestión de riesgos en el cantón, hasta el año 2027.	Gestión de riesgos	Planes de gestión de riesgos.	210000,00	Recursos propios	Todo el cantón	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.12. Diseñar, implementar y fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las acciones de gestión de riesgos, identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias ante cambios en el contexto local o global.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un catastro multifuncional actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Generación de un ordenamiento territorial que guíe la formación de asentamientos humanos urbanos y rurales sostenibles asegurando el aprovisionamiento alimentario.	Gestión y uso de suelo	Alcanzar el 100% del catastro multifuncional urbano y rural actualizado hasta el 2027	Ordenamiento Territorial	Actualización de catastro urbano y rural	200000,00	Financiamiento	Suelo rural	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	11 Ciudades y comunidades sostenibles



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Desarrollo de proyectos de infraestructura vial en el marco de sus competencias, generación de una infraestructura y un modelo de transporte público inclusivo, alternativo y eficiente para la movilidad ordenada de las personas a nivel cantonal.	Vialidad	Incrementar 4 km de vías urbanas asfaltadas, hasta el 2027.	Vialidad	Actualización del plan de movilidad.	40000,00	Recursos propios	Todo el cantón	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
						Construcción de vías.	28800,00	Recursos propios						
						Mantenimiento vial.	350000,00	Recursos propios						
						Rehabilitación y Mejoramiento de la red vial.	1500000,00	Financiamiento						
						Construcción de veredas.	150000,00	Recursos propios						
				Señalización horizontal y vertical.	30000,00	Recursos propios	Suelo urbano							
				Construcción de paradas de buses.	40000,00	Recursos propios								
				Construcción de ciclovías.	25000,00	Recursos propios								
				Construcción de intercambiadores de tránsito.	100000,00	Recursos propios								
				Construcción de puente sobre el río Chiguaza.	120000,00	Financiamiento								

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Desarrollo de proyectos de infraestructura vial en el marco de sus competencias, generación de una infraestructura y un modelo de transporte público inclusivo, alternativo y eficiente para la movilidad ordenada de las personas a nivel cantonal.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Articular 4 acciones para mejorar el servicio de transporte aéreo hasta el 2027	Movilidad y transporte					8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Mantener la tasa de accidentes en la operación de transporte aéreo comercial de cero accidentes al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
		Promoción y fortalecimiento de acceso a tecnologías de información y comunicación.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar en 4 espacios públicos internet de libre acceso hasta el 2027.	Internet público	Internet satelital en espacios públicos del cantón.	100000,00	Recursos propios	Todo el cantón	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Incentivar el deporte y recreación con enfoque de igualdad.	Promover las actividades deportivas en beneficio de la población del cantón.	Protección Integral de Derechos	Alcanzar 300 participantes en eventos deportivos, hasta el 2027	Deporte y recreación	Válida de motovelocidad.	30000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado Suelo urbano no consolidado Suelo rural de producción. Suelo rural de protección. Suelo rural de expansión urbana.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
						Válida de Ciclismo "Ruta de los Caballeros".	30000,00							
						Campeonato de Fútbol, Ecuavoley y Básquet "Copa Tierra de Los Caballeros" (Intercomunitades, Interparroquiales, Intercantonaes)	30000,00							
						Competencia de BMX (Válida Nacional, Amazónica, Provincial)	30000,00							
						Escuelas deportivas	12000,00							
Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y el respeto a los derechos humanos en cada una de las comunidades del cantón.	Mejorar las condiciones de seguridad y organización de la ciudadanía.	Controlar con pertinencia territorial la inseguridad ciudadana y el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.	Protección Integral de Derechos	Contar con un Sistema de Alarmas Comunitarias, hasta el 2027	Seguridad	Implementación de alarmas comunitarias	20000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado Suelo urbano no consolidado Suelo rural de producción. Suelo rural de protección. Suelo rural de expansión urbana.	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.20. Reforzar la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos y mejorar la seguridad ciudadana.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.	Promover la conservación integral del patrimonio cultural y convertir al cantón en un destacado centro de actividades turísticas de la provincia, aprovechando sus recursos turísticos culturales.	Impulsar el desarrollo de actividades culturales como alternativa para la conservación del patrimonio cultural del cantón	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Realizar 32 eventos de difusión cultural del cantón, hasta el 2027.	Cultura	Promoción, difusión y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible	5000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el cantón.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
						Eventos culturales, sociales y artísticos para el fortalecimiento integral del cantón Logroño.	30000,00							
						Carnaval culturizado "El Encanto de mi Tierra".	30000,00							
						Eventos culturales y sociales, para la promoción del mes de la abundancia, productividad e identidad "Festival de la chonta".	30000,00							
						Eventos culturales y sociales, para el fortalecimiento de la historia y tradición de los barrios y comunidades del cantón Logroño.	30000,00							
						Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas en el Cantón Logro	30000,00							
Plan de Gestión del Patrimonio Cultural.	30000,00													



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Ampliar y fortalecer la cobertura de servicios públicos y servicios básicos especialmente a los grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos	Sensibilizar a 300 personas en temas de salud, hasta el 2027.	Salud	Fortalecimiento de la atención primaria en los centros de salud	20000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado Suelo urbano no consolidado Suelo rural de producción. Suelo rural de protección. Suelo rural de expansión urbana.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
			Protección integral a la niñez y adolescencia			Campañas de prevención para disminuir el consumo de drogas, alcohol y tabaco en jóvenes	10000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado					1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	
			Protección integral a la niñez y adolescencia			Campañas de prevención para disminuir el embarazo en mujeres adolescentes	5000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado					Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025.	
			Protección Integral de Derechos			Campañas de alimentación saludable	10000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado					Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO
FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Impulsar las capacidades profesionales de la población	Protección Integral de Derechos	Apoyar a 300 personas en la formación continua en varias áreas de conocimiento, hasta el 2027	Educación	Capacitación y formación con enfoque intercultural.	200000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado Suelo urbano no consolidado Suelo rural de producción. Suelo rural de protección. Suelo rural de expansión urbana.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
						Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.	50000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.			
						Kit de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos del cantón.	20000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.					



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Garantizar la asistencia integral a grupos de atención prioritaria	Ampliar y fortalecer la cobertura de servicios públicos y servicios básicos especialmente a los grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos	Alcanzar 480 atenciones a personas con discapacidad, hasta el 2027.	Grupos vulnerables	Atención a personas con discapacidad	30000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano consolidado	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
				Alcanzar 600 atenciones a niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de Desarrollo Infantil Integral, hasta el 2027.		Atención en primera infancia, servicio de desarrollo infantil integral	50000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo urbano no consolidado				1.3. Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población, con énfasis en el sector rural.	
				Alcanzar 200 atenciones a adultos mayores que asisten al centro gerontológico, hasta el 2027.		Atención al adulto mayor.	15000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo rural de producción. Suelo rural de protección. Suelo rural de expansión urbana.					

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Capacitar al 50% de actores productivos del cantón, hasta el 2027	Plan de reducción de brechas, intergeneracional, de género y empleo productivo digno	Capacitación a emprendedores jóvenes del cantón.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo urbano consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana.		4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre
															7 Energía asequible y no contaminante
															8 Trabajo decente y crecimiento económico
					Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Capacitación en formación de escuelas de campo y certificaciones de buenas prácticas agrícolas (BPA) a asociaciones productivas del cantón.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana				9 Industria, innovación e infraestructura		
					Capacitación a pequeñas y medianas empresas en temas de gestión y administración financiera del sector agropecuario del cantón Logroño.	10000,00								11 Ciudades sostenibles	
														12 Producción y consumo responsables	
														14 Vida submarina	
														15 Vida de ecosistemas terrestres	



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Capacitar al 50% de actores productivos del cantón, hasta el 2027	Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Fomento de nuevas actividades agropecuarias basadas en transformación de productos primarios.	5000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo rural de producción y de expansión urbana.	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura
						Capacitación a familias con grupos de atención prioritaria del cantón Logroño.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial.	Suelo urbano consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Capacitar al 50% de actores productivos del cantón, hasta el 2027	Plan de capacitación integral a las asociaciones productivas del cantón Logroño	Formación organizativa y reglamentaria de asociaciones de la economía popular y solidaria.	1500,00	GAD cantonal	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
						Capacitación integral en liderazgo y promoción productiva.	1500,00	GAD cantonal	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana					



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Impulsar estrategias institucionales que promuevan la gestión y los procesos multinivel e intersectorial para el fomento de actividades agropecuarias y turísticas del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Ocupar el 100% de los puestos de las zonas de comercialización, hasta el 2027.	Infraestructura de apoyo a la producción	Promoción de los espacios de comercialización. Participación de los actores productivos en eventos culturales y ferias agropecuarias de la región.	5000,00 5000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar el monto de colocación de crédito de las entidades financieras públicas de USD 6.205,62 millones en el año 2022 a USD 7.375,10 millones al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Impulsar estrategias institucionales que promuevan la gestión y los procesos multinivel e intersectorial para el fomento de actividades agropecuarias y turísticas del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Crear un inventario de fichas de caracterización socioeconómica, ambiental y turística de las asociaciones productivas que cubra todo el cantón, hasta el 2027.	Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Inventario de asociaciones productivas y fichas de caracterización del cantón Logroño.	3000,00	GAD Municipal, Provincial y Parroquiales	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción, de aprovechamiento extractivo y de expansión urbana	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Brindar 10 incentivos a las asociaciones artesanales de las parroquias, hasta el 2027.	Plan turístico comunitario del cantón Logroño	Incentivos de apoyo a la formulación de propuestas basados en la valorización del patrimonio intangible cultural.	5000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo rural de producción, de expansión urbana y de protección.	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
				Brindar 10 incentivos a las fincas ganaderas con mejoras genéticas y sanitarias, hasta el 2027.	Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Incentivos de mejora genética y sanitaria de las fincas con altos niveles de productividad ganadera.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado); MAG, Agrocalidad	Suelo rural de producción y de expansión urbana.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025			
				Brindar 10 incentivos para la producción en huertos tradicionales Ajá Shuar, hasta el 2027.	Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Provisión de insumos para la producción: aumento de la productividad y mejora genética de cultivos.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado); MAG, Agrocalidad	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025			

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Crear 12 bioemprendimientos del cantón, hasta el 2027.	Programa de desarrollo de bioemprendimientos con PROAmazonía	Formulación de bioemprendimientos de las parroquias Shimpis y Yaupi.	8000,00	MAYa, PROAmazonía, GAD Municipal, Parroquial y Provincial	Suelo rural de producción y de expansión urbana.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Fortalecer el 100% de asociaciones productivas de mujeres del cantón, hasta el 2027.	Plan de reducción de brechas, intergeneracional, de género y empleo productivo digno	Capacitación de asociaciones productivas de mujeres.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo urbano consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fortalecer las organizaciones y asociaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y pecuarias con producción sostenible que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos)	Suscribir 3 de convenios con el GAD provincial para la creación de emprendimientos productivos agroecológicos, hasta el 2027	Programa de gestión multinivel e intersectorial entre GADs, ministerios desconcertados y agentes ciudadanos para el fomento productivo del cantón	Implementación de emprendimientos agropecuarios en convenio con el GAD Provincial.	10000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial.	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Implementar al 50% plan turístico cantonal, hasta el 2027.	Fomento turístico del cantón Logroño	Plan turístico comunitario del cantón Logroño.	15000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial.	Suelo rural de producción, de aprovechamiento extractivo, de expansión urbana y de protección.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37% en el año 2022 a 34,16% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.7. Fortalecer las micro y pequeñas empresas locales proveedoras de servicios turísticos, en función de la demanda y en correspondencia con las particularidades del Régimen Especial de Galápagos, en el marco de la normativa emitida por el ente competente.	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Impulsar la asociatividad en el turismo comunitario, ecoturismo, producción agroecológica y actividades artesanales como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Fortalecer al 50% de comunidades en promoción turística cultural y comunitario del cantón, hasta el 2027.	Fomento turístico del cantón Logroño	Promoción turística cultural y de tradiciones de las comunidades shuar del cantón.	5000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial.	Suelo rural de producción, de aprovechamiento extractivo, de expansión urbana y de protección.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Mantener el 100% de los atractivos turísticos del cantón, hasta el 2027.	Plan turístico comunitario del cantón Logroño	Mantenimiento de atractivos turísticos del cantón Logroño.	15000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial.	Suelo rural de producción, de expansión urbana y de protección.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37% en el año 2022 a 34,16% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.7. Fortalecer las micro y pequeñas empresas locales proveedoras de servicios turísticos, en función de la demanda y en correspondencia con las particularidades del Régimen Especial de Galápagos, en el marco de la normativa emitida por el ente competente.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Mantener el 100% de los atractivos turísticos del cantón, hasta el 2027.	Plan turístico comunitario del cantón Logroño	Implementación de rutas turísticas del cantón Logroño.	5000,00	GAD cantonal, provincial y parroquial; Fuentes de financiamiento públicas (BanEcuador; Banco del Estado)	Suelo rural de producción, de expansión urbana y de protección.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomentar el desarrollo agropecuario, agroecológico, turístico, de cadenas de valor e infraestructura de apoyo a la producción para la reducción de brechas y niveles de pobreza	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Crear una ordenanza para definir zonas de desarrollo productivo prioritario, industrial y agropecuario, hasta el 2025.	Plan de uso y gestión del suelo	Definición de zonas productivas de alto rendimiento.	20000,00	GAD municipal	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Impulsar estrategias institucionales que promuevan la gestión y los procesos multinivel e intersectorial para el fomento de actividades agropecuarias y turísticas del cantón	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Gestionar 5 convenios con proveedores de crédito públicos para financiar obras de desarrollo productivo en todo el cantón, hasta el 2027.	Programa de cooperación y financiamiento interinstitucional	Capital semilla para nuevos emprendimientos.	5000,00	BanEcuador y Banco del Estado	Suelo urbano consolidado y no consolidado, suelo rural de producción y de expansión urbana	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar el monto de colocación de crédito de las entidades financieras públicas de USD 6.205,62 millones en el año 2022 a USD 7.375,10 millones al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Posicionar la imagen institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar un plan estratégico de comunicación institucional, hasta el 2025.	-	Plan estratégico de comunicación	2000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Involucrar a la población en el desarrollo local	Fomentar la participación ciudadana	Participación ciudadana	Utilizar 4 mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2027.	-	Fomento de la participación ciudadana	500,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar un Reglamento Orgánico Funcional Institucional, hasta el 2024.	-	Actualización del Reglamento Orgánico Funcional	10000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar un sistema informático municipal que incluye plataforma tecnológica y un sistema de información local, hasta el 2025.	-	Actualización tecnológica institucional	40000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Fortalecer el accionar del GAD cantonal	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Implementar 8 convenios de cooperación interinstitucional, hasta el 2027.	-	Articulación interinstitucional	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Fortalecer el accionar del GAD cantonal	Vialidad	Implementar 8 convenios de cooperación con universidades, hasta el 2027.	-	Articulación interinstitucional	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Capacitado el 100% de funcionarios de la institución en temas de gestión pública, hasta el 2027.	-	Fortalecimiento del Talento Humano del GAD cantonal	20000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD en situaciones de emergencia	Fortalecer el accionar del GAD cantonal	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Conformar un Comité territorial para la gestión Integral del riesgo de desastres, hasta el 2025.	-	Comité territorial para la gestión Integral del riesgo de desastres	3000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.12. Diseñar, implementar y fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las acciones de gestión de riesgos, identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias ante cambios en el contexto local o global.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Fortalecer el accionar del GAD cantonal	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar un sistema de seguimiento del PDOT cantonal, hasta el 2025.	-	Implementación del sistema de seguimiento institucional	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD	Alcanzar la eficiencia institucional	Vialidad	Renovar el 20% del equipo caminero de la institución, hasta el 2027.	-	Renovación del equipo caminero institucional	200000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Fortalecer el accionar del GAD cantonal	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer 5 acuerdos de cooperación bilateral con gobiernos cantonales vecinos, hasta el 2027.	-	Actualización normativa del GAD cantonal de Logroño	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	Actualizar el 100% de ordenanzas de control y regulación del territorio, hasta el 2027.	-	Actualización normativa del GAD cantonal de Logroño	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Alcanzar la eficiencia institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar el 50% de ordenanzas generales, hasta el 2027.	-	Actualización normativa del GAD cantonal de Logroño	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD	Alcanzar la eficiencia institucional	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar un reglamento para la utilización de los vehículos institucionales, hasta el 2025.	-	Implementación del reglamento para la utilización de los vehículos	0	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	GAD Cantonal	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

2.3.1. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Género	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022). / Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género. / Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas.	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural	ACZ 6	N/A
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos	Gestión Ambiental	Género	Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022 / Promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes en cuanto al manejo de la agricultura, conservación de semillas, que permiten mantener la soberanía alimentaria; así como de la protección de la tierra, del agua, del ambiente.	Plan Integral para la Amazonia	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	ACZ 6	N/A

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos	Gestión de cuencas hidrográficas	Género	<p>Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional</p> <p>Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.</p> <p>Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022).</p>	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural	ACZ 6	N/A
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Conservar y proteger la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos	Gestión y uso de suelo	Pueblos y nacionalidades	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación./Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural	ACZ 6	N/A

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Explotar de forma sostenible los recursos naturales con un sentido de prelación que favorece el bienestar humano sobre las actividades productivas	Explotación de materiales de construcción	Género	<p>Construir una política pública ambiental sostenible, con enfoque de género, que garantice la protección y conservación efectiva del ambiente en la Amazonía.</p> <p>Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático (Conclusiones CSW66, 2022). / <i>Generar evidencia relacionada a cambio climático y género, a través de diagnósticos situacionales, evaluación de impacto diferenciado, análisis de riesgo, monitoreo comunitario, mapeos y consolidación de experiencias y aprendizajes.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural	ACZ 6	N/A
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Explotar de forma sostenible los recursos naturales con un sentido de prelación que favorece el bienestar humano sobre las actividades productivas	Gestión Ambiental	Género	<p>Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022) / <i>Promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes en cuanto al manejo de la agricultura, conservación de semillas, que permiten mantener la soberanía alimentaria; así como de la protección de la tierra, del agua, del ambiente.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	ACZ 6	N/A

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Gestionar responsablemente los residuos, reduciendo, reutilizando y reciclando, para valorizarlos como materias primas	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	Género	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022). / <i>Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género. / Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas.</i>	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural	ACZ 6	N/A
Conservar la biodiversidad y los servicios ambientales ecosistémicos, promoviendo la explotación sostenible de los recursos naturales, con criterios de adaptación al cambio climático y transversalización de la gestión del riesgo natural y antrópico en la planificación territorial	Implementar medidas que garanticen la calidad del recurso aire, suelo, agua y el entorno paisajístico	Gestión y uso de suelo	Pueblos y nacionalidades	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. / Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.	Plan Integral para la Amazonia	A.8.5. Incentivar mecanismos que promuevan la conservación y reparación del entorno natural.	ACZ 6	N/A

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Género	<p>Mujeres indígenas de la Amazonía (interseccionalidad) / Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.</p> <p>Mujeres montubias / Proveer de infraestructura para tratar el agua (...)</p> <p>Mujeres y personas LGBTI+ privadas de libertad / Garantizar la provisión continua de agua potable (...)</p> <p>Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022). / Realizar procesos de construcción de capacidades en las comunidades, pueblos y nacionalidades y barrios, sobre agua, saneamiento y salud integral, desde el enfoque de género y derechos humanos, que les otorguen herramientas para su adecuado uso y gestión.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Género	<p>Mujeres indígenas de la Amazonía (interseccionalidad) / Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.</p> <p>Mujeres montubias / Proveer de infraestructura para tratar el agua (...)</p> <p>Mujeres y personas LGBTI+ privadas de libertad / Garantizar la provisión continua de agua potable (...)</p> <p>Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022). / Realizar procesos de construcción de capacidades en las comunidades, pueblos y nacionalidades y barrios, sobre agua, saneamiento y salud integral, desde el enfoque de género y derechos humanos, que les otorguen herramientas para su adecuado uso y gestión.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2027	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Género	<p>Mujeres indígenas de la Amazonía (interseccionalidad) / Ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado, centros educativos y mejorar las vías de acceso a las comunidades.</p> <p>Mujeres montubias / Proveer de infraestructura para tratar el agua (...)</p> <p>Mujeres y personas LGBTI+ privadas de libertad / Garantizar la provisión continua de agua potable (...)</p> <p>Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022). / Realizar procesos de construcción de capacidades en las comunidades, pueblos y nacionalidades y barrios, sobre agua, saneamiento y salud integral, desde el enfoque de género y derechos humanos, que les otorguen herramientas para su adecuado uso y gestión.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2037	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, incluyendo agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y alumbrado público, mejorando así las condiciones de vida y la seguridad en todas las parroquias, y asegurando un entorno saludable y sostenible.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Gestión y uso de suelo	Movilidad Humana	<p>Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. / Promover acciones que garanticen acceso a hábitat y vivienda</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2031	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Género	Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género / Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2032	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	Sociedad de la información.
			Discapacidades	Fomentar la práctica deportiva de personas con discapacidad en espacios accesibles. / Impulsar la implementación de normas técnicas en espacios destinados a la práctica deportiva.				
			Movilidad Humana	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. / 4 Construir espacios de encuentro y de promoción de la interculturalidad mediante dinámicas lúdicas, culturales y deportivas que mejoren los procesos de integración y convivencia armónica.				



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Género	Garantizar el acceso universal, inclusivo, de calidad, calidez, integral, confidencial y sin discriminación de las personas LGBTIQ+ al sistema nacional de salud y la provisión de servicios y prestaciones especializadas. / <i>Garantizar adecuaciones necesarias en las instalaciones de educación pública y privada, en todos sus niveles, a fin de asegurar que la infraestructura sea accesible y genere condiciones de seguridad, particularmente para las mujeres niñas, adolescentes y jóvenes.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2026	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	Sociedad de la información.
			Discapacidades	Impulsar la atención a personas con discapacidad dentro de los servicios de salud. / <i>Apoyar en el equipamiento e infraestructura accesible a los servicios de salud y rehabilitación de la localidad</i>				
			Intergeneracional	Consolidar los procesos de inclusión educativa / <i>Apoyar en el equipamiento e infraestructura accesible a los servicios de educación de la localidad.</i> 1. Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y a los de educación inicial. 2. Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica. 3. Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado. 4. Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior. / <i>Dotar y mejorar la infraestructura y equipamiento para la calidad de enseñanza y aprendizaje.</i>				
			Pueblos y Nacionalidades	Garantizar que la infraestructura el equipamiento y el entorno público para la educación, la salud y la vida comunitaria respondan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento. / <i>Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.</i>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
<p>Gestionar integralmente el riesgo de desastres naturales, incluyendo inundaciones y movimientos en masa, mediante la implementación de infraestructuras resilientes y sistemas de gestión de riesgos coordinados y concurrentes, en conformidad con la ley, mejorando así la seguridad y protección de la población y el territorio.</p>	<p>Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.</p>	<p>Gestión de riesgos</p>	<p>Movilidad humana</p>	<p>Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. / Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana.</p>	<p>Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2034</p>	<p>H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región</p>	<p>ACZ 6</p>	<p>N/A</p>
			<p>Discapacidades</p>	<p>Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. / Implementar sistemas de alerta temprana con accesibilidad para grupos de atención prioritaria en situaciones de emergencia.</p>				
<p>Dotar de equipamientos de calidad y bien mantenidos, que permitirá la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, mejorando la calidad de vida, seguridad y bienestar de la población en todas sus parroquias.</p>	<p>Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.</p>	<p>Prevención, protección, socorro y extinción de incendios</p>	<p>Movilidad humana</p>	<p>Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. / Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana.</p>	<p>Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2035</p>	<p>H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región</p>	<p>ACZ 6</p>	<p>N/A</p>
			<p>Discapacidades</p>	<p>Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. / Implementar sistemas de alerta temprana con accesibilidad para grupos de atención prioritaria en situaciones de emergencia.</p>				

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Contar con un catastro multifuncional actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Gestión y uso de suelo	Movilidad Humana	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. / Promover acciones que garanticen acceso a hábitat y vivienda	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2030	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A
Contar con un catastro multifuncional actualizado y un sistema de información local eficiente, que permitirá un control riguroso y equitativo del uso y ocupación del suelo, mejorando la planificación urbana y rural, y asegurando la adecuada provisión de infraestructuras y equipamientos públicos en todo el territorio cantonal.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2040	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Vialidad	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2039	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar infraestructura vial y de transporte aéreo eficientes y seguras, mejorando la conectividad y accesibilidad en todas sus parroquias y comunidades, y asegurando sistemas de conectividad a todas las comunidades rurales.	Promover comunidades y barrios inclusivos, resilientes y sostenibles asegurando el acceso a sistemas públicos de soporte y hábitat de calidad.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Movilidad Humana	<p>Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / 1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos.</p> <p>2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana.</p> <p>3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana.</p> <p>4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana.</p> <p>5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos.</p> <p>6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2029	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	Sociedad de la información.
			Pueblos y Nacionalidades	<p>Construir mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República 2008 / Apoyar, apuntalar y fortalecer la vinculación y cumplimiento de los acuerdos de consulta previa. (Ordenanza)</p> <p><i>Gestionar convenios y mecanismos institucionales que permitan resolver conflictos interinstitucionales debido a la intersección de competencias y funciones territoriales ancestrales.</i></p> <p><i>Tramitar la adjudicación gratuita de la posesión de las tierras y territorios ancestrales.</i></p>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y el respeto a los derechos humanos en cada una de las comunidades del cantón.	Mejorar las condiciones de seguridad y organización de la ciudadanía.	Protección Integral de Derechos	Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. / <i>Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	ACZ 6	Salud. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
			Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. / <i>Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.</i>				
			Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / <i>1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</i>				



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Protección integral a la niñez y adolescencia	Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. / <i>Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	ACZ 6	Justicia y crimen. Salud. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
			Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. / <i>Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.</i>				
			Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / <i>1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</i>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Contribuir en la cobertura equitativa y adecuada de los servicios públicos y sociales	Protección Integral de Derechos	Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. / <i>Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	ACZ 6	Salud. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
			Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. / <i>Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.</i>				
			Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / <i>1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</i>				



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Garantizar la asistencia integral a grupos de atención prioritaria	Protección Integral de Derechos	Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. / <i>Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	ACZ 6	Salud. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
			Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. / <i>Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.</i>				
			Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / <i>1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</i>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones de vida de la población del cantón por medio del acceso equitativo a los servicios y programas públicos de salud, alimentación saludable, recreación, deporte y bienestar social, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Incentivar el deporte y recreación con enfoque de igualdad.	Protección Integral de Derechos	Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. / Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA	ACZ 6	Salud. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
			Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos. / Actualizar las rutas y protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.				
			Movilidad Humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana / 1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Promover el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural.	Promover la conservación integral del patrimonio cultural y convertir al cantón en un destacado centro de actividades turísticas de la provincia, aprovechando sus recursos turísticos culturales.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Género	Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos (Conclusiones CSW66, 2022 / Promover y proteger los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes en cuanto al manejo de la agricultura, conservación de semillas, que permiten mantener la soberanía alimentaria; así como de la protección de la tierra, del agua, del ambiente.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	ACZ 6	N/A
			Discapacidades	Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales. / Promover la aplicación de la normativa técnica sobre accesibilidad universal en infraestructura de espacios culturales.				
			Intergeneracional	1. Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica. 2.Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado. / 1. Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos. 2. Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos.				
			Movilidad humana					
			Pueblos y Nacionalidades	Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador. / 1 Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador. 2 Fortalecer los mecanismos y protocolos de atención a turistas ante posibles riesgos o amenazas de delito.				
				Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo. / Desarrollar actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los lugares y rituales sagrados.				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Género	<p>Fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con énfasis en el sector financiero popular y solidario; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas. / Generar fondos semilla e incubadoras de negocios para la puesta en marcha de propuesta productivas innovadoras, que permitan la inclusión de las mujeres diversas a actividades económicas, garantizando acompañamiento para la formulación de planes de negocio.</p> <p><i>Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TICs, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria. / Incorporar una línea de género en los procesos de cooperación regional e internacional, que consideren proyectos específicos de mujeres, cadenas de suministros de bienes, cadenas de producción y comercialización, priorizando y dinamizando los circuitos locales y comercios comunitarios en los que se encuentran insertas las mujeres, para aportar a su autonomía económica.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP	ACZ 6	Trabajo

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO
FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Género	<p>Fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con énfasis en el sector financiero popular y solidario; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas. / Generar fondos semilla e incubadoras de negocios para la puesta en marcha de propuesta productivas innovadoras, que permitan la inclusión de las mujeres diversas a actividades económicas, garantizando acompañamiento para la formulación de planes de negocio.</p> <p><i>Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TICs, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria. / Incorporar una línea de género en los procesos de cooperación regional e internacional, que consideren proyectos específicos de mujeres, cadenas de suministros de bienes, cadenas de producción y comercialización, priorizando y dinamizando los circuitos locales y comercios comunitarios en los que se encuentran insertas las mujeres, para aportar a su autonomía económica.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.4.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	ACZ 6	Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. /1 Capacitar en educación financiera, procesos de ahorro y en economía popular y solidaria, incluidos los relacionados a la implementación de cajas de ahorro bajo el sistema de finanzas populares para personas en movilidad humana. 2 Crear y fortalecer cadenas de valor y de mercado en las que se vinculan a personas en movilidad humana 3 Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas. 4 Promover la inclusión financiera de las personas en movilidad humana. 5 Desarrollar planes, programas y proyectos productivos sostenibles en las localidades donde se identifica el mayor índice de migración riesgosa con la participación de la comunidad transnacional.	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP	ACZ 6	Trabajo

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. /1 Capacitar en educación financiera, procesos de ahorro y en economía popular y solidaria, incluidos los relacionados a la implementación de cajas de ahorro bajo el sistema de finanzas populares para personas en movilidad humana. 2 Crear y fortalecer cadenas de valor y de mercado en las que se vinculan a personas en movilidad humana 3 Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas. 4 Promover la inclusión financiera de las personas en movilidad humana. 5 Desarrollar planes, programas y proyectos productivos sostenibles en las localidades donde se identifica el mayor índice de migración riesgosa con la participación de la comunidad transnacional.	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.4.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	ACZ 6	Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	<p>Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades. / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.</p> <p><i>Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP	ACZ 6	Trabajo

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Alcanzar el desarrollo sostenible en el cantón a través de la promoción, el fomento y transición hacia actividades productivas sostenibles y libres de deforestación, mediante la articulación de cadenas productivas, el apoyo técnico y financiero, la provisión de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento organizativo, como medio para disminuir la pobreza y las brechas de género e interculturales y generacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	<p>Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades. / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.</p> <p><i>Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.</i></p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.4.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	ACZ 6	Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Género	<p>Fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con énfasis en el sector financiero popular y solidario; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas. / Generar fondos semilla e incubadoras de negocios para la puesta en marcha de propuesta productivas innovadoras, que permitan la inclusión de las mujeres diversas a actividades económicas, garantizando acompañamiento para la formulación de planes de negocio.</p> <p>Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TICs, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria. / Incorporar una línea de género en los procesos de cooperación regional e internacional, que consideren proyectos específicos de mujeres, cadenas de suministros de bienes, cadenas de producción y comercialización, priorizando y dinamizando los circuitos locales y comercios comunitarios en los que se encuentran insertas las mujeres, para aportar a su autonomía económica.</p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP	ACZ 6	Trabajo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	<p>Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. / 1 Capacitar en educación financiera, procesos de ahorro y en economía popular y solidaria, incluidos los relacionados a la implementación de cajas de ahorro bajo el sistema de finanzas populares para personas en movilidad humana.</p> <p>2 Crear y fortalecer cadenas de valor y de mercado en las que se vinculan a personas en movilidad humana</p> <p>3 Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas.</p> <p>4 Promover la inclusión financiera de las personas en movilidad humana.</p> <p>5 Desarrollar planes, programas y proyectos productivos sostenibles en las localidades donde se identifica el mayor índice de migración riesgosa con la participación de la comunidad transnacional.</p>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.4.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	ACZ 6	Trabajo

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades. / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. <i>Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.</i>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP	ACZ 6	Trabajo
Lograr el desarrollo económico, ecoturístico y productivo de forma sostenible y sustentable de todo el cantón en base a la especialización y vocación territorial propia con el fin de contribuir al buen vivir de la población.	Fortalecer el sistema agropecuario, comercial y turístico del cantón que generen valor económico, social y cultural, para el aseguramiento de la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos en base a las potencialidades de la economía local, priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades. / Articular los PDOTs de los GADs a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. <i>Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.</i>	Plan Integral para la Amazonia 2021-2025.	E.4.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	ACZ 6	Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Movilidad humana	Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana. / 5 <i>Fortalecer mecanismos de prevención, capacitación y difusión de derechos para la erradicación de la discriminación a personas en movilidad humana y la violencia en el ámbito educativo.</i>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	<p>Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional. / Asegurar la asignación de recursos presupuestarios, destinados al diseño e implementación de políticas de igualdad, tanto a nivel central, como desconcentrado y descentralizado.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. / Fortalecer las comisiones de igualdad y género como instancias técnico-políticas para transversalizar las políticas de igualdad en la gestión de los GAD cantonales.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
			Movilidad humana	<p>Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</p>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Movilidad humana	Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana. / 5 Fortalecer mecanismos de prevención, capacitación y difusión de derechos para la erradicación de la discriminación a personas en movilidad humana y la violencia en el ámbito educativo.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Implementar un modelo de gestión institucional acorde a las necesidades del territorio	Vialidad	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Involucrar a la población en el desarrollo local	Participación ciudadana	Género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. / Fortalecer las comisiones de igualdad y género como instancias técnico-políticas para transversalizar las políticas de igualdad en la gestión de los GAD cantonales.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Movilidad humana	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Movilidad humana	Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana. / 5 Fortalecer mecanismos de prevención, capacitación y difusión de derechos para la erradicación de la discriminación a personas en movilidad humana y la violencia en el ámbito educativo.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	<p>Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional. / Asegurar la asignación de recursos presupuestarios, destinados al diseño e implementación de políticas de igualdad, tanto a nivel central, como desconcentrado y descentralizado.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. / Fortalecer las comisiones de igualdad y género como instancias técnico-políticas para transversalizar las políticas de igualdad en la gestión de los GAD cantonales.</p>	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
			Movilidad humana	<p>Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.</p>				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Establecer un esquema normativo adaptado a las condiciones actuales del territorio	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	Movilidad humana.	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 1 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD en situaciones de emergencia	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Movilidad humana	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. / Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2034	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 6	N/A
			Discapacidades	Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. / Implementar sistemas de alerta temprana con accesibilidad para grupos de atención prioritaria en situaciones de emergencia.				

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN LOGROÑO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

FASE DE PROPUESTA



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional. / Asegurar la asignación de recursos presupuestarios, destinados al diseño e implementación de políticas de igualdad, tanto a nivel central, como desconcentrado y descentralizado.	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A
			Movilidad humana	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. / Fortalecer las comisiones de igualdad y género como instancias técnico-políticas para transversalizar las políticas de igualdad en la gestión de los GAD cantonales. Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana. / 1 Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos. 2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 3 Generar procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana. 4 Fomentar que la planificación y asignación de presupuesto a programas sociales para grupos de atención prioritaria en los GAD, incluya a la población en movilidad humana. 5 Realizar estudios e investigaciones específicas en la temática de movilidad humana y fenómenos conexos. 6 Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral.				

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD cantonal de Logroño	Potenciar la capacidad operativa del GAD	Vialidad	N/A	N/A	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 6	N/A



2.4. Modelo territorial deseado.

El modelo territorial deseado del cantón Logroño es la representación gráfica e ideal del territorio, donde se visualizan las condiciones necesarias para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural, con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo, aprovechando las potencialidades y mitigando los riesgos existentes.

Como parte del análisis para formular el modelo territorial deseado, se proponen áreas y nodos de desarrollo, partiendo que administrativamente el cantón está dividido en tres parroquias: Logroño, Shimpis y Yaupi, se constituye en la base para estructurar las áreas y nodos de desarrollo, teniendo en cuenta la vocación y potencial de cada parroquia, así como la necesidad de un crecimiento equilibrado y sostenible, fomentando la conectividad y la cooperación entre ellas, de la siguiente manera:

1. Parroquia Logroño: Área de Desarrollo Administrativo, Servicios y Producción Sostenible.
 - a. Nodo de desarrollo: Cabecera Cantonal de Logroño: Principal nodo de desarrollo del cantón por su función administrativa y su potencial para ofrecer servicios al cantón y región.
2. Parroquias Rurales de Shimpis y Yaupi: Áreas de Desarrollo en Protección, Producción Sostenible y Turismo.
 - a. Nodos de Desarrollo:
 - i. Shimpis Centro: Nodo administrativo de la parroquia Shimpis y de ubicación estratégica para conectarse con los nodos de las comunidades y barrios.
 - ii. San José de Yaupi: Nodo administrativo de la parroquia Yaupi y de ubicación estratégica para conectarse con los nodos de las comunidades.

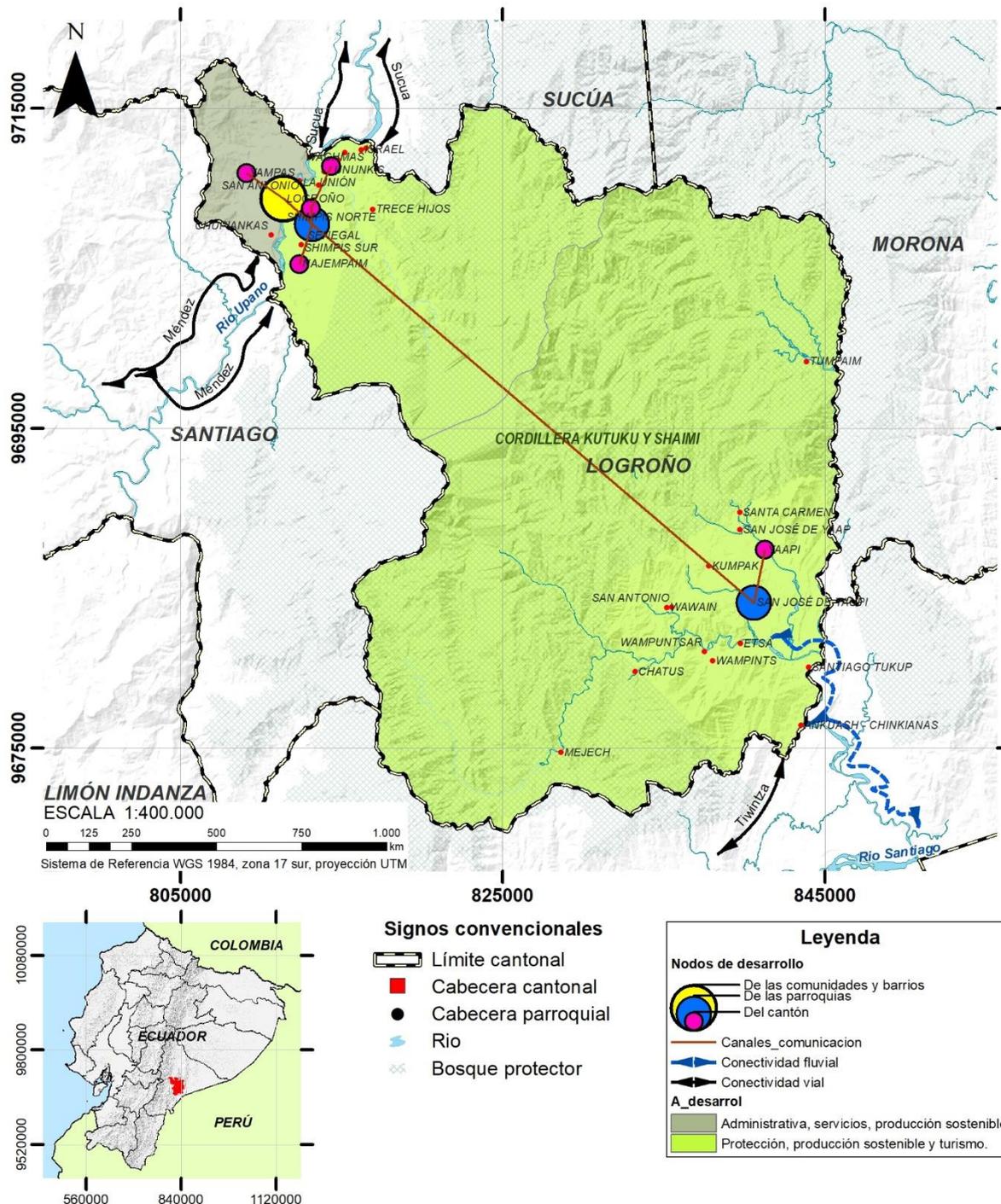
La estructura de áreas y nodos de desarrollo evidencia la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre los nodos del cantón y de las parroquias. De esta manera se formula un esquema de conectividad que a largo plazo permitirá la sinergia del sistema de asentamientos humanos del cantón, favoreciendo el desarrollo. De esta manera se propone complementar la conectividad vial entre las parroquias Shimpis y Yaupi, así como ejes viales de tercer orden hacia las comunidades de Tumpain y Chatus para consolidar el sistema vial del cantón.

Finalmente, a partir de las unidades territoriales y el análisis funcional realizados en la fase de propuesta de mediano plazo, se ha definido el modelo territorial deseado. Este modelo facilita el logro de los objetivos estratégicos, adaptándose a las competencias específicas del GAD y asegurando una integración efectiva de los elementos clave del territorio.

La formulación del modelo territorial deseado incorpora las unidades de intervención, considerando los tratamientos definidos en las categorías de Uso y Gestión del Suelo según el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

Mapa 1 .Áreas de desarrollo del cantón Logroño.

ÁREAS DE DESARROLLO DEL CANTÓN LOGROÑO

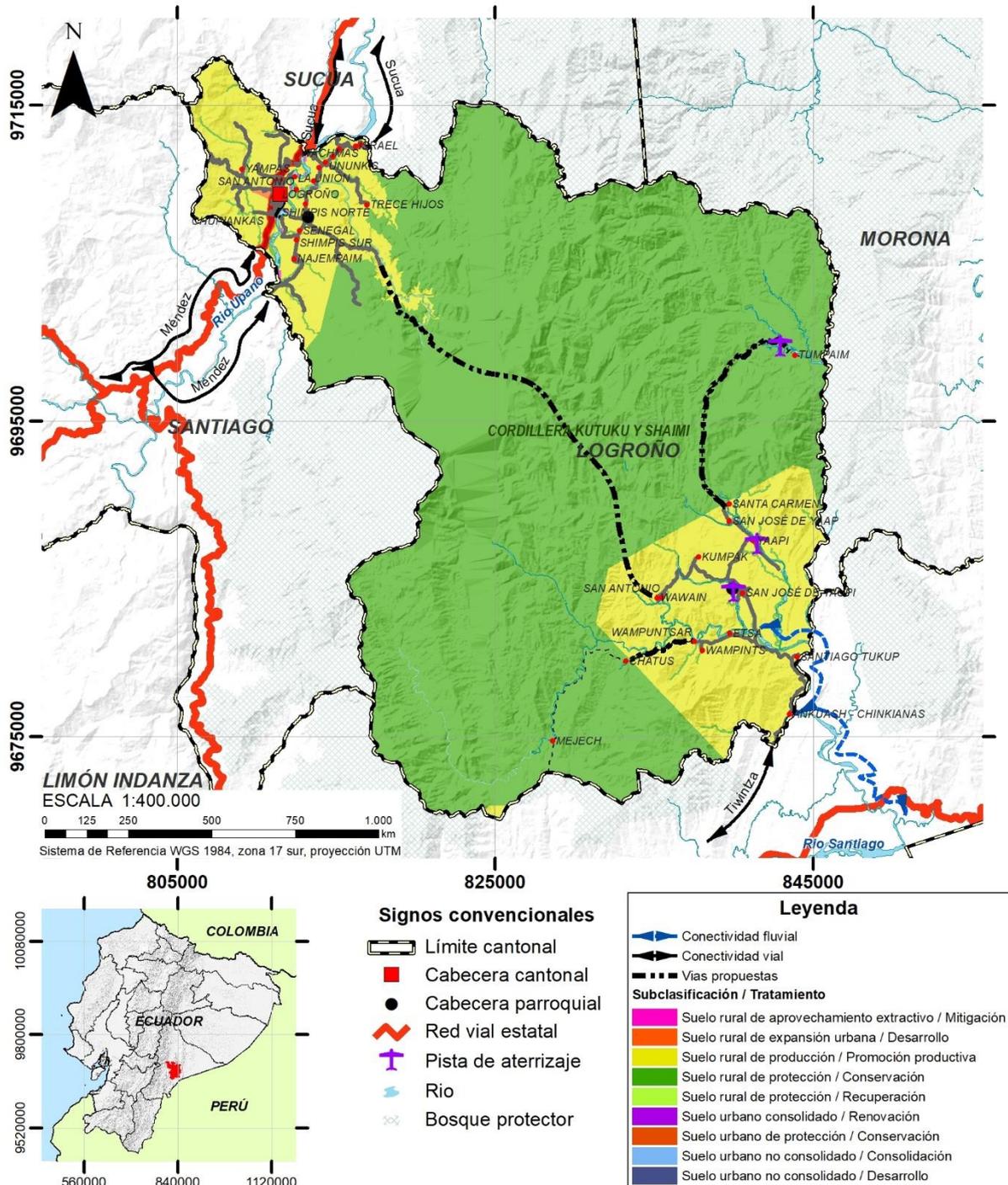


Elaboración: Equipo técnico PDOT



Mapa 2. Esquema de conectividad del cantón Logroño.

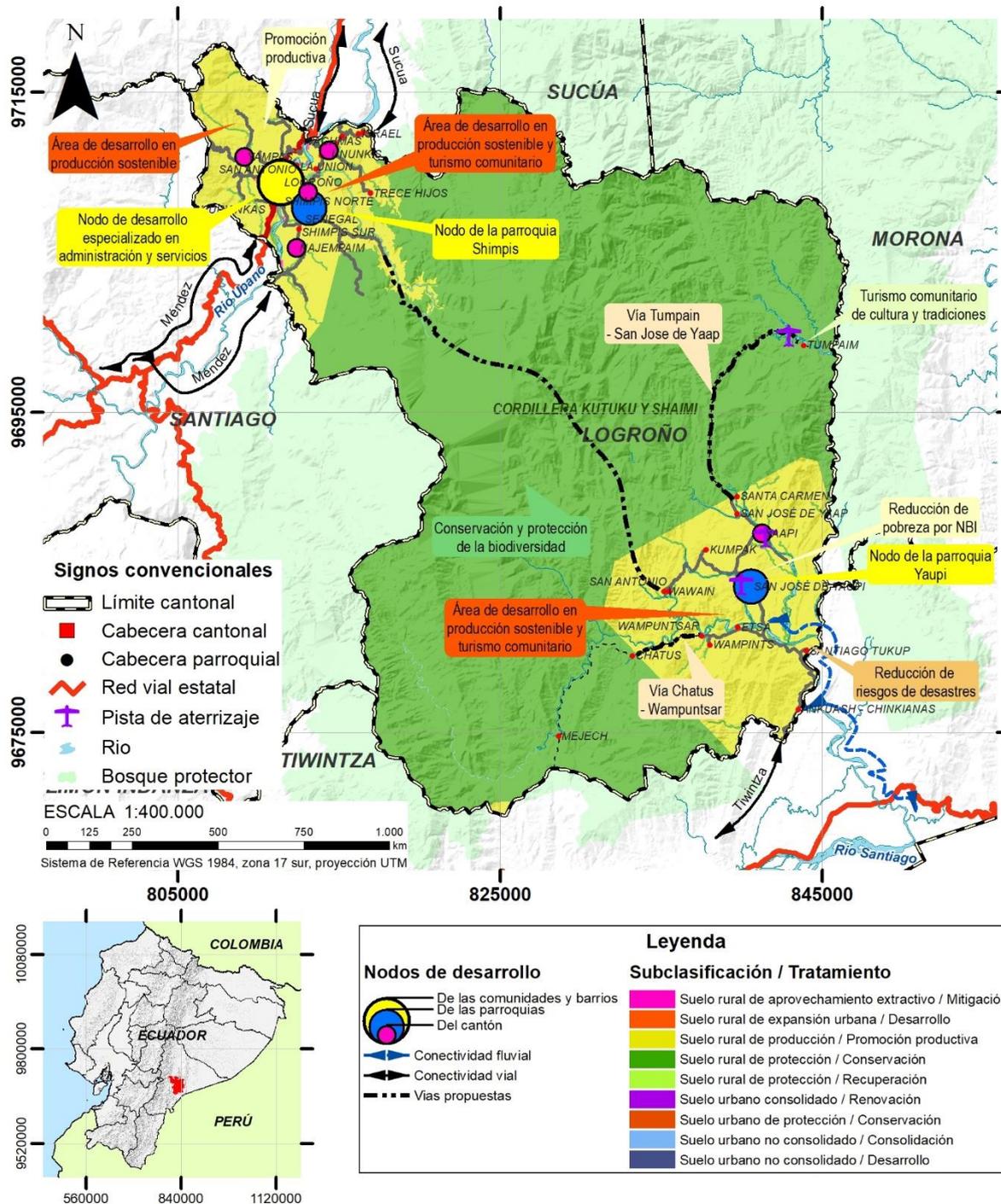
ESQUEMA DE CONECTIVIDAD DEL CANTÓN LOGROÑO



Elaboración: Equipo técnico PDOT

Mapa 3. Modelo territorial deseado del cantón Logroño.

MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL CANTÓN LOGROÑO



Elaboración: Equipo técnico PDOT